Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.281 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 12 de febrero de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ADQUISICIONES PARA LOS FF. CC. CONSIDERÁRONSE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El problema del reequipamiento de los medios de transporte, especialmente ferroviarios, fue considerado en la Casa de Gobierno en una reunión que presidió el primer magistrado y en la que participaron el ministro de Servicios Públicos, Ing. Alberto Costantini, y el vicepresidente del Banco Central, Dr. Julio González del Solar.

El Ing. Costantini, al término de las deliberaciones, manifestó que se habían ultimado detalles del plan de adquisición de equipos para el transporte y los problemas derivados de la falta de medios.

En cuanto a la presencia del alto funcionario del Banco Central, dijo que, precisamente, se debió a la necesidad de considerar el aspecto relacionado con las divisas necesarias para esas adquisiciones.

Gestión del senador Cañeque

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El senador nacional por la provincia de Mendoza, Sr. Francisco Cañeque, visitó al presidente de la Nación, con quien departió durante algunos minutos.

Al abandonar el despacho, el senador Cañeque informó que había solicitado al Dr. Frondizi que se arbitren las medidas necesarias para que Mendoza pueda obtener un anticipo de los fondos que le corresponden por coparticipación en los impuestos fiscales nacionales.

Juraron los dos nuevos ministros de la S. Corte

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Tuvo lugar a las 11 de hoy el acto de juramento de los dos nuevos ministros de la Corte Suprema de Justicia, recientemente designados por el Poder Ejecutivo de la Nación, Dres. Pedro Aberasturi y Ricardo Colombres.

La ceremonia fue presidida por el titular del alto tribunal, Dr. Alfredo Orgaz y demás ministros de la Corte. También estuvieron presentes el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Mac Kay y el subsecretario de Justicia, Dr. Bruno Quijano y otras altas personalidades del fuero judicial. El acto se cumplió en el Palacio de los Tribunales.

Declaración del Dr. Orgaz

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Al reiterar sus declaraciones de que no ha renunciado a la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, el Dr. Alfredo Orgaz dio a conocer esta mañana la siguiente declaración: "Con motivo de afirmaciones que se han hecho en estos últimos días, en audiciones radiofónicas, me veo precisado a declarar: 1o.) No he presentado la renuncia de mi cargo; 2o.) Nunca la fundaría tampoco en desacuerdos con la manera como legisla el Congreso o ejerce sus facultades propias el Poder Ejecutivo. Cada uno de los poderes es independiente, como es elemental, y ni al presidente de la República o cualquiera de las Cámaras puede censurar públicamente una sentencia de los jueces ni éstos pueden juzgar los actos de los otros poderes si no es dentro de un juicio a instancia de parte interesada; 3o. Lo único que existe es un pedido de licencia, formulado por mí al tribunal por el término de veinte días. Me hallo, en efecto, cansado, sobre todo moralmente".

Recibió el jefe del Estado al Sr. Randolph Hearst

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente Frondizi recibió hoy al Sr. William Randolph Hearst, director jefe de la Hearst Newspapers, empresa periodística de los Estados Unidos, con más de 30 diarios, 16 revistas, radios y compañías cinematográficas.

Hearst ha acompañado por sus colaboradores, Sres. Frank Coniff, director ejecutivo en jefe de la cadena de diarios y Robert Considine, del cuerpo de corresponsales extranjeros y el Sr. Percy Foster, director general de las empresas periodísticas Hearst y además el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Juan Carlos Taboada.

Al término de la entrevista el Sr. Hearst indicó a los periodistas de la Casa Rosada: "Salgo encantado de mi conversación con el Dr. Frondizi", y luego indicó: "El presidente contestó a todas mis preguntas que servirán para publicar una serie de notas sobre el tema: "Lo que el señor Eisenhower verá durante su visita a América latina".

El estado de alerta fue declarado por una seccional ferroviaria

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La seccional Alianza de la Unión Ferroviaria del ferrocarril San Martín, ha declarado el estado de alerta y convocará al gremio a una asamblea general.

Un periodista de E. U. saludó al presidente

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente Frondizi recibió en la Casa Rosada, al Sr. Henry Taylor.

El nombrado, que fue acompañado por el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Juan Carlos Taboada, es editor jefe de la sección diplomacia de la Scripps-Howard Newspapers y columnista de la cadena que agrupa a 19 diarios de los Estados Unidos, con una circulación conjunta de 5.000.000 de ejemplares.

En los últimos tres años el Sr. Taylor asistió a la gran mayoría de reuniones internacionales y conoció al Dr. Frondizi durante el viaje que el presidente argentino realizó el año pasado a los Estados Unidos.

Terminó su gira de inspección el titular de Guerra

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer aterrizó en la base aérea de El Palomar el avión especial que condujo de regreso a esta capital al secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, quien efectuó un viaje a Esquel y a la zona del río Encuentro.

El general Larcher, al descender del avión, se refirió a la labor que realizan en la zona las tropas de ingenieros, que se hallan construyendo, con la colaboración de Vialidad Nacional, el camino desde Corcovado a Carrelenfú. Señaló que se trata de "una verdadera obra de titanes, pues se realiza sin mayores elementos y gracias al espíritu de sacrificio de los hombres destacados en el lugar".

Poniendo énfasis en sus palabras, el secretario de Guerra agregó: "Esto demuestra que el Ejército no es una institución inútil, colmada de privilegios, como algunos políticos pretenden hacer creer, sino que es una fuerza que trabaja silenciosamente por el bien de la patria, llevando la civilización y el progreso —como el que vendrá a través de ese camino en construcción— a las regiones más apartadas del país.

"Conviene que esos políticos conozcan —agregó— esto que se está haciendo, para que cesen en la campaña de desprestigio en que se encuentran empeñados. Las fuerzas armadas se hallan hoy en función específica en bien del país y de la institución".

Al personal de Gas del Estado se ha felicitado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Frondizi, dirigió una carta al administrador general de Gas del Estado, Ing. Esteban R. Pérez. Lo hizo para felicitar al funcionario y al personal de esa empresa a raíz del acto cumplido en la "usina" Corrales, planta donde se elaboraba gas el que ahora se distribuye en forma natural.

El jefe del Estado destacó que "a partir de este momento no se necesitarán divisas para atender las necesidades que de gas tengan la industria y los hogares del país", para señalar más adelante que "con ello la empresa cumple una etapa de innegable significación histórica que jalona, con relevantes contornos, la trayectoria del país en su segura marcha hacia la satisfación de sus necesidades energéticas a través de la utilización de sus propios recursos".

Por último y tras felicitar al Ing. Pérez y al personal de Gas del Estado, el Dr. Frondizi indica: "Les cabe ahora el íntimo orgullo de haber sido artífices de uno de los primeros hechos concretos del plan de expansión en la rama de energía y también la íntima satisfacción de haber cumplido silenciosa y modestamente, en beneficio de la colectividad a quien sirven. Es en nombre de ella que le encomiendo hacerles llegar su reconocimiento".

Al Regimiento 3 de Infantería ha sido llevado Gentiluomo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El coronel (RE) Federico Gentiluomo, militante peronista, ha sido trasladado al Regimiento 3 de Infantería de esta capital. Luego de su detención por orden de Coordinación Federal, estaba alojado en el penal de Magdalena.

Postergó para el 15 su viaje a Córdoba el Ing. Alsogaray

CORDOBA, 12 (UPI). — Según una información oficial suministrada en la Casa de Gobierno, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, ha modificado la fecha de su arribo a esta ciudad. En efecto, en lugar de hacerlo mañana sábado, llegará el próximo lunes a las 8 y el avión que lo traerá de la metrópoli aterrizará directamente en la pista de la fábrica Kaiser.

Se añadió que el citado secretario de Estado viajará en compañía del secretario de Industria y Comercio, doctor Carlos Juni y el presidente del Banco Industrial, Dr. Ricardo Pasaman.

CIERRAN EL CERCO A LA NAVE INTRUSA

El submarino fue observado claramente al emerger de las aguas por sexta vez. Sus características

PUERTO MADRYN, 12 (UPI). — A medida que pasan las horas aumentan los indicios de que es de bandera soviética o de alguna otra potencia comunista el submarino que los buques de guerra argentinos tienen bajo el control de sus aparatos de detección dentro de Golfo Nuevo, en la costa patagónica del país. Ayer, al emerger de las aguas por sexta vez, en el curso de la última semana, la nave fue vista claramente. Tiene una torreta de forma de tronco, corta, con líneas estilizadas. La base es de forma ovalada con una mayor inclinación en el frente que en el ángulo posterior.

Posibles característica de la nave

Aparentemente este submarino tiene características similares a las ex embarcaciones alemanas XXI, con un desplazamiento de 1.600 toneladas en superficie y 1.830 en inmersión.

Dichas naves tienen, además, las siguientes características: 86 metros de eslora, 20 nudo de velocidad en inmersión, con 4 cañones antiaéreos de 37 milímetros y 6 torpedos de 21 pulgadas, como armamento. Estas máquinas, que fueron orgullo de la técnica alemana al finalizar la última guerra, se continúan construyendo en Alemania oriental y en astilleros rusos de Leningrado.

Cuando terminó la última guerra, la Unión Soviética se quedó con un número no inferior a nueve unidades de este tipo. En coincidencia con el resultado de estas observaciones, habría arrojado indicios similares el análisis del aceite que perdió el sumergible y que fue recogido en la superficie del mar por técnicos de la marina argentina.

No hay ninguna información oficial sobre el resultado de estos trabajos, pero ha trascendido que el aceite utilizado por el corsario, corresponde al que consumen los submarinos con motores tipo Walter, a peróxido de hidrógeno, según el tipo de nave que usaron los alemanes al término de la segunda guerra mundial y que continuaron construyendo los rusos en los años posteriores.

Se mantiene severa vigilancia

Mientras tanto, la marina argentina mantiene la fuerte concentración de buques y aviones en esa zona. Algunas unidades y puestos de escuchas establecidos en la costa, han captado transmisiones desde adentro del golfo, en idioma inglés. Estos mensajes serían efectuados para tratar de ocultar la verdadera nacionalidad del buque.

En el día de ayer, cuando emergió, el submarino volvió a ser atacado por lo que debió huir rápidamente e internarse en la profundidad del mar. Actualmente, de acuerdo a la forma que es detectado por los técnicos de la Marina argentina, se encuentra en una zona de profundidad no menor de los 50 metros. Se presume, cada vez con mayor asidero, que "hombres ranas" de su tripulación están realizando una delicada y peligrosa tarea en su estructura exterior para reparar algún desperfecto. Por lo tanto no pueden trabajar en profundidades mayores. Ese deterioro, por otra parte, habría sido reparado parcialmente.

Estos últimos movimientos del submarino, a pesar de los graves momentos por que atravesó al ser atacado desde los aviones con bombas y ametralladoras, no superaron los 10 nudos de velocidad, cuando normalmente, de acuerdo con sus características, puede desarrollar el doble. En cambio, habría sido reparado el desperfecto que en los últimos días le había hecho perder aceite.

Habría otro submarino

Los aparatos detectores habrían establecido también que la nave cambia de posición varias veces por día. Habría sido establecida, además, la presencia de una segunda nave dentro del golfo, destinada a realizar maniobras de diversión para distraer la atención que las unidades argentinas ejercen sobre el submarino averiado.

Mientras tanto, tropas de Infantería de Marina al mando del capitán de fragata Oscar Lava, con asiento en Puerto Belgrano llegaron al lugar por vía aérea y patrullan constantemente las costas, controlando estrictamente todo movimiento de vehículos o personas.

NUEVA YORK, 12 (UPI). — El siguiente despacho, procedente de Buenos Aires, sobre la situación de un submarino corsario que la Marina de Guerra argentina está tratando de capturar o destruir en aguas del Golfo Nuevo, fue distribuido esta noche en los servicios mundiales de United Press:

"BUENOS AIRES (UPI). — En una alta fuente del gobierno la United Press recogió informaciones sobre el submarino incursor "cercado e inmovilizado" por las fuerzas operativas de la Marina argentina en aguas de Golfo Nuevo. Esa fuente manifestó que se ignora su nacionalidad, pero que de hecho no pertenece a ningún país sur o norteamericano".

Dijo que podía ser ruso, polaco, alemán (refiriéndose a Alemania oriental) o chino (por China comunista). Afirmó que se trata de un submarino ultramoderno extraordinariamente veloz, con gran capacidad de desplazamiento y con elementos de precisión superiores.

Sostuvo que la Marina de Guerra argentina, que actúa con elementos "no muy idóneos" ha realizado una verdadera hazaña al cercar e inmovilizar al sumergible incursor. Hizo notar que la acción operativa es de carácter crudamente bélico, pues — dijo — se está en acción de guerra declarada frente a un enemigo desconocido que ha invadido aguas jurisdiccionales argentinas con el agravante de que se trata de territorio interno.

"Ha sido lesionada — manifestó — la soberanía argentina, pues su territorio fue invadido por el submarino". Arguyó que un submarino puede navegar en superficie dando aviso, pero no cuando se trata de aguas territoriales y, en este caso, de aguas interiores. Por eso, sostuvo, se decidió intimarlo a la rendición con la advertencia de que si no obedece se emprenderán contra él operaciones represivas.

El medio informativo a que se alude señaló por fin que el submarino incursor se halla en aguas que tienen una profundidad de 60 brazas (109,73 metros), o sea en aguas muy profundas, que lo hacen invulnerable a la acción del bombardeo. De todos modos, calculó que será exigido salir a la superficie por pérdida de oxígeno, y que, ante esa situación, deberá afrontar una acción ofensiva severa en términos extremos.

Comentario de un diario uruguayo

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Con el título "Submarino misterioso", se refiere "El Día" a la situación creada en Golfo Nuevo (Argentina), por la aparición de un submarino desconocido.

"La presencia de un barco de guerra en aguas jurisdiccionales argentinas equivale jurídicamente a la invasión por un ejército al sur del territorio.

"Tiene el país vecino — agrega — pleno derecho a repeler la agresión", y destaca que el episodio se agrava por tratarse de un submarino, porque todo buque extranjero está obligado a navegar en superficie, previo permiso de las autoridades.

Otra vez fue visto hoy en la superficie

TRELEW, 12 (UPI). — Noticias extraoficiales filtradas de las zonas de operaciones navales y aéreas de Puerto Madryn, aseguran que esta mañana salió fugazmente a la superficie el submarino intruso en el Golfo Nuevo.

Según los términos, el sumergible pertenecería a uno de los países de la órbita soviética y se vió obligado a emerger para recuperar en parte sus reservas de oxígeno. Esto permite suponer que el corsario todavía no ha concluido de reparar alguna avería y que está tomando tiempo para ese objeto.

Tan pronto asomó la torrecilla, según esas noticias, el buque fue reciamente atacado desde el agua por unidades de la Armada Nacional, y desde el aire por efectivos combinados de la Marina y de la Aeronáutica. Descargadas las andanadas, el submarino ganó profundidad en el mar, habiendo sido ésta su segunda salida a la superficie en las últimas 24 horas, pues ayer por la mañana también emergió.

Actualización de episodios navales

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Las acciones aeronavales que se libran en Golfo Nuevo para identificar al submarino extranjero que está en el fondo de aguas jurisdiccionales argentinas, actualiza viejos episodios vinculados con la presencia de estas naves de guerra en las costas de nuestro país.

El 10 de julio de 1945 entró al puerto de Mar del Plata el submarino alemán "U 530", al mando del capitán de navío Otto Vermouth, que junto con su tripulación de 54 marinos se entregó ante la imposibilidad de renovar el aprovisionamiento de combustible y víveres. Desplazaba la nave 700 toneladas y media 73 metros de eslora y 6 de manga.

Treinta y siete días después, el 17 de agosto se rindió a la Armada el submarino alemán "U 977", de 600 toneladas. Fue localizado por un rastreador cuando navegaba a 7 millas de Mar del Plata. El comando lo ejercía el teniente de fragata Heinz Schaffer.

Alemania se había rendido incondicionalmente a los aliados y la ratificación tuvo lugar el 8 de mayo en Berlín, en el año 1945. Una comisión de técnicos en asuntos extranjeros estudió el caso de las dos unidades y se aconsejó poner las mismas a disposición de Estados Unidos e Inglaterra.

Desde aquella época quedó algo así como una leyenda sobre la presencia de submarinos extranjeros en aguas jurisdiccionales argentinas, pero el 21 de mayo de 1958, se tuvo la certeza de un hecho positivo. El equipo "sonar" del destructor "Buenos Aires" registró al noroeste de puerto Cracker la presencia bajo las aguas de un submarino. El buque argentino efectuaba maniobras en Golfo Nuevo junto con una flotilla de naves. El contralmirante Agustín R. Penas, comandante de la flota, destacó entonces varias unidades para "cazar" al sumergible y se disparó decididamente. Se utilizaron bombas de gran poder y "erizos". Aviones de la base Comandante Espora apoyaron la acción que duró varias horas. El submarino consiguió escapar. Días después, un navío de bandera brasileña localizó en aguas de Río de Janeiro un sumergible. Esto confirmó el hecho registrado en Golfo Nuevo.

Las fechas se vuelven a actualizar y a poner en evidencia un nuevo hecho concreto. El 19 de octubre de 1959, operaba en ejercicios de maniobras una fuerza de fragatas en el Golfo San Jorge, ubicado frente a Comodoro Rivadavia. Los equipos de detección ubicaron la presencia de un submarino. Era de noche; los equipos se mantuvieron sumamente activos, localizando al sumergible, lo que se consiguió mientras el comandante de la fuerza disponía lo necesario para actuar. Faltaban pocos minutos para las 24, cuando la fragata "Heroína", al mando del capitán de fragata Agustín C. Ledesma, avistó la torreta del submarino. Se inició entonces un violento cañoneo. Esta acción no consiguió el resultado esperado, ya que el sumergible volvió a ganar profundidad sin que pudiera apreciarse el resultado de la acción librada. Tampoco pudo establecerse nuevo contacto con la nave intrusa. Un día después, el reloj marcaba las 11, cuando el destructor "Buenos Aires" registró un nuevo contacto "sonar" con el sumergible. Lo ubicó a 120 millas al noroeste del lugar donde lo detectó la fragata "Heroína". Consiguió ponerse fuera de las aguas territoriales. La acción que se desarrolla ahora en Golfo Nuevo actualiza la historia.

Estados Unidos inició el envío de equipo bélico

WASHINGTON, 12 (UPI). — El departamento de la Marina informó que los Estados Unidos estaban enviando cargas de profundidad y equipo electrónico a la Argentina.

Aunque el departamento no lo expresó, se tiene entendido que la Argentina utilizará ese material para atacar al objeto, no identificado, que se cree es un subarino extranjero.

El texto del comunicado dice lo siguiente:

"El gobierno de Argentina ha comprado al gobierno de Estados Unidos bengalas para aviones, cargas de profundidad, boyas sonoras, piezas de repuesto para aparatos electrónicos y equipo electrónico para pruebas, de acuerdo con el capítulo sobre ventas de equipo militar de la ley de seguridad recíproca.

"Este material será enviado a Argentina en dos aviones de la Marina de Estados Unidos. Los costos del transporte serán pagados por el gobierno de Argentina. Los aviones llegarán a la Argentina a fines de esta semana. La fecha exacta no se conoce aún. La lista exacta del cargamento no está confeccionada todavía.

"La ley de seguridad recíproca aprueba ventas de esta clase y las hacemos con frecuencia.

"Ni barcos, aviones o personal de Estados Unidos trabajarán para la Marina argentina. Estamos simplemente vendiéndole el equipo y transportándolo".

Un temblor de tierra sacudió zonas de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UPI). — Un violento temblor de tierra estremeció a Santiago y otras ciudades.

El epicentro del movimiento sísmico estuvo localizado en la zona cordillerana del Valle del Río Maipo, al sur de Santiago.

Esa zona fue escenario en setiembre de 1958 de una serie de temblores que ocasionaron daños materiales de importancia y obligaron a establecer el racionamiento del agua y la energía eléctrica.

Según la policía, el movimiento alcanzó una intensidad de seis grados en la escala internacional de ocho. En Santiago, la intensidad alcanzó cinco grados.

En esta ciudad crujieron puertas y ventanas, y, algunas personas, aterrorizadas, escaparon a las calles.

Rusia otorgará un préstamo al gobierno indio

NUEVA DELHI, 12 (UP). — Rusia firmó hoy un acuerdo con la India por el cual este país recibirá un préstamo de 1.500 millones de rublos (378 millones de dólares) a bajo interés.

El primer ministro ruso, Nikita Khruschev y su colega indio, Jawaharlal Nehru, se hallaban presentes durante la ceremonia de la firma del acuerdo financiero.

Las dos naciones firmaron también un acuerdo destinado a promover relaciones de cooperación más estrechas en los terrenos de la ciencia, educación, arte y tecnología.

El préstamo ruso a la India será pagado al dos y medio por ciento de interés. El acuerdo indica en qué terrenos se empleará el dinero del préstamo, entre ellos la expansión de la fábrica siderúrgica de Bhilai, que los rusos ayudaron a ampliar y modernizaron.

Khruschev reunióse con Nehru

NUEVA DELHI, 12 (UPI). — El primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, se reunió hoy con su huésped, el primer ministro ruso Nikita Khruschev, para pasar revista, a grandes rasgos, a la situación internacional.

Los informantes dicen que las conversaciones entre los dos jefes de gobierno incluirán, a no dudarlo, los recientes choques fronterizos de la India con China comunista, disputa que ha creado grave tensión en las relaciones entre Nueva Delhi y Pekín.

Khruschev llegó a la residencia de Nehru a las 10.30 de la mañana acompañado por sus principales asesores, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko.

Khruschev visitaría Brasil en setiembre

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — El diario izquierdista "Ultima Hora", informa en su edición que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev hará una visita al Brasil en setiembre del año en curso.

La información añade que Cuba y Uruguay invitarán a Khruschev a visitar América latina, y que otros países, entre ellos Brasil, también invitarán al jefe del gobierno ruso.

Gronchi dará un informe sobre su visita al Soviet

ROMA, 12 (UPI). — Se espera que el presidente, Giovanni Gronchi, informe al gobierno acerca de su visita a Rusia que terminó ayer.

Gronchi declaró ayer a la nación por radio y televisión a su llegada al aeropuerto, que su viaje a Rusia había sido "muy útil". Se cree que el primer ministro, Antonio Segni, recibirá un informe privado de Gronchi.

A pesar de las declaraciones del primer mandatario, algunos peritos políticos y funcionarios del Vaticano, dudan de la utilidad de un viaje durante el cual algunos italianos creen que Gronchi e Italia fueron "ofendidos" por las declaraciones del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, acerca de los spaghetti y el salame.

Hacen propaganda antisemita en la capital de Noruega

OSLO, 12 (UPI). — Un grupo de jóvenes fanáticos suecos está continuando la propaganda antisemita de la Alemania hitlerista y ha formado un partido político con 3.000 miembros, según afirma el diario "Sftenposten".

El periódico publica en su primera página una entrevista con un dirigente de dicho partido, R. Oredsson. En las paredes del departamento donde se realizó la entrevista se veían retratos de Hitler, del líder nazi noruego Quisling, y fotografías de la campaña alemana en Rusia. Al preguntársele a Oredsson por qué tenía los retratos de esos hombres en su departamento, replicó: "Porque son los hombres más grandes de nuestra época. Esos fueron los hombres que hicieron nuestra vida valedera: somos nacional-socialistas".

DE GAULLE ENFRENTA UNA SERIA OPOSICION

Se realizaron manifestaciones de protesta contra el plan de austeridad económica del gobierno

PARIS, 12 (UPI). — Un "segundo frente" político amenaza hoy al presidente, Charles De Gaulle, luego de la batalla campal registrada en la ciudad de Amiens entre la policía y miles de agricultores.

Intensamente preocupado con su campaña para aplastar el poder de los derechistas en Argelia, De Gaulle se encontró inesperadamente con una explosión de cólera antigubernamental en las provincias francesas.

El disturbio estalló ayer en la ciudad septentrional de Amiens donde de 30.000 a 35.000 agricultores marcharon por las calles en protesta por el programa de austeridad económica de De Gaulle. Alrededor de 2.000 manifestantes trataron de asaltar la prefectura de Amiens, dicen las autoridades.

La policía, empleando gases lacrimógenos y mangueras contra incendio, luchó durante tres horas con los agricultores, que se defendían con ladrillos. Al terminar la batalla campal parecía que se había cometido una carnicería en el centro de la ciudad. Las autoridades anunciaron que 52 policías y "alrededor de 70" alborotadores quedaron heridos.

Más tarde, un ómnibus que llevaba a un grupo de agricultores de vuelta a sus [illegible] las, chocó en las afueras de Amiens. Siete personas perdieron la vida y 40 resultaron con heridas en el accidente.

La única similitud entre los desórdenes de ayer y el alzamiento derechista en Argel hace dos semanas fue que algunos de los manifestantes de Amiens aullaban lemas derechistas tales como "Viva la Argelia francesa".

El Ministerio del Interior anunció en París que alrededor de 80 personas fueron detenidas en Amiens para ser sometidas a interrogatorio.

Fue detenido un ex diputado

PARIS, 12 (UPI). — La policía detuvo hoy al ex líder del movimiento extremista francés de "camisas verdes" que, según afirma, tomó parte en los disturbios antigubernamentales de los agricultores en Amiens.

El arresto de Henri Dorgeres, ex diputado de la Asamblea Nacional, hizo saber que el gobierno del presidente Charles De Gaulle está dispuesto a tratar severamente a los alborotadores.

Censuras a la prensa en Argel

ARGEL, 12 (UPI). — Se estableció la censura estricta de la prensa derechista de Argel, poco después de las medidas aprobadas por el gabinete francés en su reunión de ayer contra los elementos derechistas de Argelia.

La primera página del diario "La depeche quotidienne" publica una gran fotografía de una formación de la milicia territorial, disuelta el miércoles. Sin embargo, el título de la fotografía ha sido borrado, así como también una parte del epígrafe.

En "Le Journal D'Alger", varias frases fueron eliminadas en el principal editorial sobre la reunión del gabinete en París. El artículo está firmado por Jacques Pillerault.

La experiencia atómica francesa

PARIS, 12 (UPI). — Hoy se avisó oficialmente a las compañías de aviación que se abstengan de hacer vuelos comerciales sobre la zona francesa de pruebas atómicas en el Sahara occidental durante doce horas desde mañana a las 6.30 de la mañana.

El aviso reforzó las noticias de que está por ser probada en cualquier momento la primera bomba atómica francesa, lo que de ocurrir hará ingresar a Francia en el llamado "club atómico" que forman Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña.

Hace 24 horas el primer ministro Michel Debré, en conversaciones con los periodistas, anunció que los planes de Francia para hacer estallar la bomba están "más adelantados" de lo que se esperaba originalmente.

Un día antes de esa revelación de Debré, fuentes científicas detectaron el secreto para probar la bomba atómica en el Sahara. Sólo esperaban vientos [illegible] para producir la explosión.

También han circulado informaciones de que la primera bomba nuclear francesa será más [illegible] que la arrojada [illegible] sobre [illegible] y que será seguida por otras pruebas nucleares.

El aviso de hoy, dado por la secretaría de Estado para la aviación civil, no especifica si tendrá lugar la explosión o cuándo se la hará.

[illegible] en que ha sido dividida por [illegible] ses la región que circunda a Reggane.

Los cancilleres de los países aliados se reunirán en E.U.

Coordinarán la política a seguir en la conferencia de jefes de gobierno

LONDRES, 12 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes occidentales se reunirán en Washington probablemente a mediados de abril para coordinar la política aliada para la reunión de jefes de gobierno con los rusos.

En círculos diplomáticos, donde se suministró la información esta mañana, se dijo que los cancilleres de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental, se unirán a los de Canadá e Italia en su conferencia.

Italia y Canadá son miembros del grupo de cinco potencias que iniciará las conversaciones de desarme con un grupo de cinco naciones comunistas, en la ciudad de Ginebra, a mediados del mes de marzo próximo.

No se ha establecido aún fecha definitiva para la proyectada conferencia aliada en Washington, pero se considera más probable que se realice a mediados de abril.

La conferencia nuclear

GINEBRA, 12 (UPI). — La conferencia nuclear de Ginebra se halla hoy al borde del fracaso tras la negativa de Rusia a aceptar la propuesta del presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, para una proscripción limitada de las pruebas de explosión nuclear, en la que se eliminaba sólo las subterráneas, por la dificultad que presenta su detección.

El delegado soviético, Semyon Tsarapkin, obrando de acuerdo con la posición soviética que exige la prohibición de todas las pruebas, rechazó la propuesta norteamericana al ser formalmente presentada ayer en la conferencia.

No obstante su decisión, Tsarapkin envió la propuesta a Moscú para su estudio, aunque afirmó que "disminuye grandemente" las probabilidades de éxito de la conferencia. No se cree que los soviéticos hagan ninguna declaración sobre la propuesta en la reunión de hoy.

Es destacada la personalidad de Mons. A. Stepinac

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El periódico del Vaticano "Osservatore Romano", dice que el cardenal yugoslavo Aloyzius Stepinac, que falleció, llevó "una vida heroica" en la lucha por la religión contra el comunismo, y añade: "Protestó vigorosamentte contra als formas del [illegible]".

Recordando la historia de la vida del extinto en el seno de la Iglesia, incluso los años que pasó en las prisiones comunistas, el diario afirma que "toda la vida del cardenal Stepinac testimonia el heroísmo, la justicia y la caridad de cada hora de su penosa vida, frente a todos los errores de nuestros tiempos, del nazismo y del comunismo".

El Papa Juan XXIII dijo una misa por el extinto prelado.

También el Sumo Pontífice envió al arzobispo de Zagreb, Franjo Seper, un telegrama que decía:

"Estamos profundamente apenados por la noticia de que el cardenal Stepinac terminó serenamente su vida, y elevamos fervientes plegarias por que el Señor le otorgue, después de sus sufrimientos y penalidades, la serenidad de la vida eterna".

El embajador de España en Bs. As. arribó a Madrid

MADRID, 12 (UPI). — En un avión de la compañía Iberia llegó a Madrid procedente de Buenos Aires el embajador de España en la Argentina, José María Alfaro.

Permanecerá algunos días en Madrid.

Será agasajado en Venezuela el Gral. Aramburu

CARACAS, 12 (UPI). — Un extenso programa de agasajos se prepara en honor al general Pedro Eugenio Aramburu, que llegará hoy de Buenos Aires, para permanecer en Venezuela hasta el 22 del presente.

Además de asistir a una se[illegible] nor, Aramburu visitará varias regiones del país, como la del río Orinoco, donde está terminándose la construcción de la planta siderúrgica y funciona ya la primera fase de la central hidroeléctrica del río Caroní.

Altos funcionarios del gobierno y jefes militares recibirán a Aramburu en el aeropuerto internacional de Maiquetía y luego lo acompañarán al Círculo de las Fuerzas Armadas, donde se alojará.

Visitará al canciller Ignacio Luis Arcaya y después será recibido en audiencia especial por el presidente Rómulo Betancourt.



Reunión del Consejo de la OEA. — El representante [illegible] Víctor Andrade, [illegible] tos de vista de su país en relación con la cuestión dominicana. Se halla presente también el delegado argentino, Sr. Dardo Cúneo.

Serias críticas al gobierno hizo el Dr. Ricardo Balbín

El líder del radicalismo del Pueblo dirigió un mensaje

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El líder del radicalismo del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, con un discurso difundido por Radio "El Mundo" y su red, inició anoche la campaña partidaria para las elecciones nacionales, provinciales y comunales del 27 de marzo próximo. El punto de partida radical del Pueblo siguió al que emprendieron, también por radiofonía, los jefes partidistas de la UCRI, Dr. Alfredo García, y de la Federación de Partidos de Centro, Dr. Emilio J. Hardoy.

El Dr. Balbín formuló serios cargos al gobierno de Frondizi, y al dirigirse a la ciudadanía sostuvo que "la alternativa está entre el privilegio y el pueblo". Dijo entre otras cosas: "Con una profunda fe en el pueblo y una confianza ilimitada en el país, inicio en este instante, en nombre de la Unión Cívica Radical del Pueblo, la campaña electoral con vistas a los comicios de marzo.

"Mi palabra va dirigida a todos los argentinos, porque somos todos los argentinos los que debemos comprender el significado trascendente de esta convocatoria, que una vez más coloca al pueblo frente a su propia responsabilidad. El momento es difícil en cuanto al ámbito nacional, que está colmado de incredulidades y confusiones. Se trata, por lo tanto, de abrir sendas de claridad como para que podamos mirar sin desconfianza y trabajar seguros en la obra común de la reconstrucción nacional".

Proyección de los comicios

Más adelante dijo que se equivocan quienes suponen al radicalismo del Pueblo como una fuerza de oposición, atribuyéndole una actitud negativa y destructora. Calificó de "malévolos e irreflexivos" a quienes así piensan. Afirmó que su partido "es una fe, una profunda fe en los ideales superiores de paz, de fraternidad, de justicia y de progreso, alcanzados con el esfuerzo de todos en el ámbito feliz de la libertad". Agregó que dentro de 45 días el pueblo participará en un acto electoral cuyas consecuencias pueden proyectarse por años en el futuro de la República. "Dirá entonces si acepta o rechaza una política que compromete decisivamente el destino del país".

Aludió a las elecciones generales de 1958, cuando parte de la ciudadanía "optó por un programa que se anunciaba nacional y popular engañosamente insuflado de contenido revolucionario". "Nada de aquello por lo que se votó se ha cumplido. Todo lo contrario. Un plan crudamente conservador se ha puesto en ejecución, confiado a hombres con antecedentes y mentalidad también definidamente conservadores". Dijo que el balance de estos dos años de gobierno "no puede resultar más desalentador". "Todos los problemas se han visto agravados y multiplicados".

Recordó que "el estado de sitio ha sustituido al estado de derecho", porque ha permitido aplicar "las más arbitrarias medidas, especialmente de carácter represivo, frente a un estado de agitación provocado por una equivocada conducción social y económica". Manifestó que "este mismo gobierno, que para ascender al poder pactó sin rubor determinados apoyos electorales en transacciones sin precedentes en la vida política argentina, decreta hoy la exclusión de fuerzas de las que ayer se valió, postergando toda posibilidad de efectiva pacificación".

Política social, económica y cultural

Comentó la política social del gobierno como llena de contradicciones, postergando la solución de problemas que es urgente resolver para devolver la confianza a las fuerzas del trabajo, tanto obreras como empresarias, desalentadas de tal manera que los índices de producción decrecen día a día.

Citó a continuación un cuadro estadístico. Dijo que en setiembre último la producción industrial bajó al 85.5 por ciento, tomando como índice 100 el de 1952. En octubre de 1959 la producción fue inferior en un 22.8 por ciento a la del mismo mes del año anterior, y en todo el año 1959 la producción ha resultado apreciablemente inferior a la de 1958.

Al referirse a la política económica del Poder Ejecutivo, dijo que "un plan cuya filiación ya no es un secreto para nadie, ha colocado la vida nacional sometida a tutelaje". Agregó que sistemáticamente el gobierno ha desoído la palabra responsable del radicalismo del Pueblo y que también sistemáticamente los grupos de presión que alientan la realización de un plan al servicio del privilegio financiero "olvidan nuestras proposiciones y replican con maliciosa insistencia que quieren de nosotros soluciones concretas en los planteos económicos".

Dijo que en materia cultural el actual gobierno no ha dado solución a ninguno de los problemas fundamentales que determinan el alarmante déficit de nuestra cultura. "Mientras tanto, el derrumbe moral continúa. El negociado y el contrabando es una institución corriente en la Argentina al punto que alcanza el primer renglón desfavorable en la economía del país".

El Dr. Balbín expresó que, en síntesis, la Nación carece de seguridad económica, ha desaparecido la serenidad social y la República se desplaza en una crisis de instituciones que ubica peligrosamente en triunfo "a los factores de poder, encaminados a destruir los ideales que elabora la democracia".

Objetivos partidarios

Ofreció como objetivos concretos a la ciudadanía los siguientes:

1º Derogación del estado de sitio.

2º Integración plena del cuerpo electoral de la Nación sin exclusión de ningún partido político.

3º La nulidad de las concesiones petrolíferas.

4º La nulidad del vergonzoso contrato CADE-SEGBA.

5º Repudio a los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional.

6º El cese de la intervención estatal en las organizaciones sindicales.

7º Reglamentación y vigencia inmediata de los derechos sociales.

Hizo gestiones el mandatario de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobernador de Santa Cruz, Dr. Mario Cástulo Paradelo, mantuvo una entrevista con el presidente de la Nación, acompañado por los ministros de Gobierno y Economía de su provincia, y por el senador nacional Carlos Alberto Lebrero.

Al término de la reunión, el senador Lebrero tuvo a su cargo la información acerca de los motivos de la misma. Dijo que solamente había tenido por objeto considerar aspectos vinculados con la radicación de capitales por parte de la Texas Butadiene y la instalación de la planta petroquímica en la zona.

Cuando se le preguntó qué había de cierto sobre las versiones según las cuales el Dr. Paradelo tendría el propósito de renunciar, contestó que eran totalmente inexactas.

Otra entrevista

También consideró cuestiones vinculadas con radicación de capitales en el país, con el Dr. Frondizi, el representante de la B.S.F., empresa industrial norteamericana, a quien el primer magistrado recibió posteriormente.

El mencionado representante industrial, Sr. Maurice Goodman, manifestó que ofreció radicar capitales en la Argentina en nombre de la firma B.S.F., que se dedica en los Estados Unidos a empresas industriales, sin precisarlas.

Voluntarios para Argelia. — Ciudadanos del nuevo Estado de Ghana acuden a enrolarse como voluntarios para formar la brigada africana que combatirá con los rebeldes argelinos.

Fue celebrado el centenario de la comuna rosarina

ROSARIO, 12 — En la fecha se llevaron a cabo los actos celebratorios del centenario de la Intendencia de esta ciudad. Los mismos contaron con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ministro del Poder Ejecutivo, autoridades comunales, militares y eclesiásticas.

A las 10 en la Catedral fue oficiado un tedéum al que asistieron además de las autoridades mencionadas, numeroso público.

Una vez finalizado el oficio religioso las autoridades se trasladaron a la Cripta del Monumento Nacional a la Bandera, donde el gobernador de la provincia, acompañado por el intendente municipal, depositó una ofrenda floral.

Posteriormente las autoridades se dirigieron a la plaza de Mayo, procediendo a depositar ofrendas florales al pie del monumento al general San Martín.

El gobernador y sus acompañantes se trasladaron luego al hall de la Municipalidad, donde se procedió a descubrir una placa recordatoria del centenario.

Finalizado el acto de colocación de la placa recordatoria, en el salón central del edificio se llevó a cabo un agasajo en honor de las autoridades.

En tal oportunidad hizo uso de la palabra el comisionado municipal, Sr. Luis Carballo, quien se refirió a la celebración, efectuando una recordación de los antiguos gobiernos municipales. Luego de otros conceptos el Sr. Carballo anunció a los presentes que en este mes de febrero dará comienzo la verdadera obra constructiva municipal.

Palabras del Dr. Sylvestre Begnis

Al término de las palabras del comisionado municipal habló brevemente el Dr. Sylvestre Begnis. Señaló el primer mandatario que Rosario es hija de su propio esfuerzo y que estuvo siempre desamparada por la acción oficial, la que —dijo— llegó casi siempre cuando la iniciativa privada ya había dado comienzo a algún importante trabajo.

Elogió más adelante la labor del comisionado municipal y luego el Dr. Sylvestre Begnis expresó que el pueblo rosarino debía servir de ejemplo al de otras ciudades, los que deberían confiar más que nada en el fruto de su propio esfuerzo, a los cuales concurriría luego el gobierno con su apoyo para dar término a los trabajos iniciados.

El actual precio del lino fue planteado al jefe del Estado

Lo hizo el Dr. Uranga, quien también objetó las tarifas del F.C. Urquiza

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Diversos problemas planteó al presidente Frondizi el gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga. El mandatario provincial concurrió a la Casa Rosada en compañía de altos funcionarios de su provincia y también legisladores entrerrianos. Al término de la entrevista, el Dr. Uranga manifestó a la prensa que había expuesto al Dr. Frondizi dos asuntos fundamentales para la vida de Entre Ríos: el lino y las nuevas tarifas aplicadas por el F. C. N. General Urquiza.

La producción de lino

"Nosotros —expresó— nos hemos dirigido a los agricultores, recomendándoles que no vendan el producto hasta que no se mejore su precio". Señaló que desde 1959 se encuentra prohibida la exportación de semilla de lino, lo que ha determinado un vigoroso desarrollo industrial en este país, con la inversión de importantes capitales y la ocupación de millares de obreros argentinos".

"La otra punta del problema —añadió— es el productor. Nosotros estimamos que el precio de 550 pesos por quintal fijado actualmente, no es compensatorio y es necesario un aumento de por lo menos $ 100 el quintal. La solución del caso debe obtenerse mediante la desgravación de las retenciones e impuestos aplicados a la industrialización y comercialización del producto, o bien por un subsidio no menor de esa suma, a los productores. Si ello no se hace, probablemente en la próxima temporada no se sembrará lino, con lo cual el país perderá una sólida fuente de divisas, ya que se exporta la casi totalidad de aceite producido".

El Dr. Uranga señaló a esta altura del diálogo con los periodistas, que su provincia es la primera productora de lino, habiendo alcanzado el año anterior un 42 por ciento de la producción nacional. Pero este año, debido a las lluvias e inundaciones registradas en Entre Ríos, lamentablemente pasará a segundo término después de Buenos Aires con sólo el 28 por ciento".

El transporte ferroviario

"El segundo problema considerado en la entrevista con el presidente Frondizi —señaló el mandatario entrerriano— se refiere al enorme aumento de tarifas aplicadas por el FCN General Urquiza para los productos citrícolas, ya que de 194 pesos por tonelada entre Concordia y Federico Lacroze, ha sido elevada a más de 500. Así se llega a lo que denomina "garrotazo fiscal" a los citricultores. Estos productos no se pueden traer por agua porque está muriendo el cabotaje argentino; ni por camiones, porque no tenemos caminos.

"El ferrocarril Urquiza es hoy una de las principales calamidades que soporta la Mesopotamia. Para el vino y la papa no ha habido aumento de fletes. Creemos que somos todos argentinos y no puede haber trato injusto para la Mesopotamia y de fomento para otras regiones".

Finalmente, el Dr. Uranga destacó que la solución integral del problema de la citricultura era la industrialización de jugos concentrados, aceites esenciales y forrajes, y expresó que, para estudiar a fondo las posibilidades al respecto, se encuentra en Florida, Estados Unidos, una comisión técnica de la provincia de Entre Ríos. "Ya se cuenta con la ley que dispone la creación de la Corporación Entrerriana del Citrus, con capitales mixtos del gobierno y de los productores. La industrialización salvará a la citricultura, pero mientras tanto debemos salvar a los citricultores que están trabajando en condiciones verdaderamente penosas", finalizó el Dr. Uranga.

Unificación de tareas de dos organismos

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo ha resuelto por decreto unificar las tareas de las oficinas de Obras Sanitarias de Entre Ríos y la Dirección de Hidráulica. El nuevo organismo provincial se denominará "Obras Sanitarias e Hidráulica" y funcionará con los presupuestos previstos en la Ley, sin modificar el número de cargos, monto total o parcial de las remuneraciones y partidas de gastos para las citadas oficinas.

La Junta Electoral Nacional

PARANA, 12. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del decreto ley Nº 434.57, con la iniciación del nuevo año judicial se incorporaron como miembros de la Junta Electoral Nacional de Entre Ríos, los presidentes de las cámaras Federal de Apelaciones y del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, respectivamente, en reemplazo de los miembros actuantes durante la feria judicial.

La provincia concurrirá a una muestra

PARANA, 12. — La provincia de Entre Ríos concurrirá a la exposición que habrá de realizarse en la capital federal, con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Esta determinación ha sido comunicada al Ing. Alberto Chiappe, subcomisario general de la subcomisión de exposiciones y ferias del sesquicentenario de Mayo.

Con su participación, adhiere también de esta manera, al homenaje que se brinda, a los hombres que en el pasado concretaron nuestra realidad nacional.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Novillos, buen interés, precios estabilizados, hasta con algunas mejoras. Haciendas consumo, buenas a especiales, livianas, muy sostenido. No reuniendo estas condiciones, muy tranquilo, precios en descenso. Toros, discreto interés. Vacas conserva, flojo. Compras: Armour 159, Anglo 703, La Blanca 212, Nacional 71, Smithfield 483, Sansinena 604, Swift 799, Wilson 250, Gualeguaychú 101. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. pesos 16.50 a $ 18; 431 a 450 kgs. $ 16 a $ 17.62; 460 a 490 kgs. $ 16 a $ 17.34; 500 y arriba, $ 15 a $ 16.92. Vacas gordas 330 arriba, $ 12 a $ 13.55; conserva buena, $ 8.80 a $ 11.20; inferior, pesos 9.10 a $ 9.40. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 16 a $ 18.88; 320 a 360 kgs. $ 15.50 a $ 18.58. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 16 a $ 16.98; 310 a 360 kgs. $ 12 a $ 18. Terneros gordos 110 a 210 kgs. $ 17 a $ 20.21. Haciendas generales, $ 14 a $ 15. Toritos y chanchería, $ 13.30 a $ 15.30. Toros conserva, $ 12.40 a $ 14.45.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 320.—
Lino, base 4 % con extraños, Gº 2, consumo .. 580.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal (sin cotización).
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo .... 225.—

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 50 y 70; achicoria, 12 paq. 30 y 35, (el cajón 32 y 40); ajos, la ristra 20 y 100; apio, 12 paq. 50 y 70; berenjena, la doc. 24 y 30; batatas Rosario, 40 kls. 140; choclos, el cien 300 y 140; cebollas: la ristra 30 y 60, la bolsa, 230 y 280, los 10 kls. 60 y 70; chauchas, 10 kls. 200; espinacas, 12 paq. 35 y 400, escarola, el cajón 40; lechuga, el cajón 70 y 120; papas: Rosario, el kl. 2.20 y 2.20, M. del Plata, el kl. 3 y 3.60; pimientos: morrón el cien 150 y 160, común el cien 20 y 100; pepinos, la doc. 10 y 30.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.80
1 Libra	232.80
100 Uruguayos	745.—
100 Liras	13.48
100 Pesetas	139.30
100 Francos franceses	1.685.—
100 Mejicanos	665.—

El Instituto del Té inauguróse en Oberá (Misiones)

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Según una información de la Secretaría de Industrias y Minería se realizó en Oberá (Misiones) la reunión inaugural del Instituto Nacional del Té.

En esa oportunidad fueron elegidas las autoridades del organismo, recayendo el cargo de presidente en el Sr. Pablo Narvajas Artaza y el de vicepresidente en el Sr. Einer Stevenson.

Una denuncia ha formulado el PDC

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Denuncia "un estado de subversión en Formosa", el Partido Demócrata Cristiano. En una declaración pública en la que formula dicha denuncia, la agrupación culpa de esa situación al partido gobernante y efectúa un llamado a los legisladores mayoritarios para que preserven "el orden y la autonomía de la provincia".

Consideran en Córdoba el problema del transporte

Planteóse un diferendo a raíz de las nuevas tarifas aprobadas

CORDOBA, 12. — Las autoridades provinciales, dirigentes de la UCRI, el intendente y concejales de la misma agrupación, se hallan considerando el problema planteado con respecto a las nuevas tarifas para el transporte urbano que fueron aprobadas por el Concejo, pero que el jefe de la comuna no promulgó y que observará, según ya se anticipó.

El Departamento Ejecutivo municipal es partidario de otras escalas, que tendrían una base de $ 2.20, es decir, apenas veinte centavos más de lo que se cobra actualmente.

En la C.G.T., mientras tanto, se llevó a cabo el plenario de gremios para considerar esta situación, y después de un prolongado debate se resolvió declarar el estado de alerta; cumplir un paro de una hora mañana, de 10 a 11, como repudio al ingeniero Alsogaray; facultar a Unión Tranviarios Automotor y a la comisión de lucha para que prosiga los estudios del transporte; no aceptar ningún aumento mientras no se constituya la comisión mixta exigida a la municipalidad; repudio al boleto obrero; repudio a los concejales de la UCRI, y facultar al consejo directivo de la regional para que declare medidas de fuerza en caso de aprobarse los aumentos en forma sorpresiva.

Por otra parte, la "Lista Popular" de la UCRI envió un telegrama al intendente solicitándole que vete la ordenanza en defensa de los intereses de la población, y el Movimiento Obrero Radical Intransigente se expidió en los términos similares, repudiando la paralización de las empresas privadas por su "agresividad con el pueblo de Córdoba".

Obras camineras

CORDOBA, 12. — La Dirección Provincial de Vialidad licitó obras de mejoramiento y construcción de caminos por un valor total de 90.000.000 de pesos. Las nuevas rutas beneficiarán a distintas poblaciones de la provincia.

Homenaje a Sarmiento en Alta Gracia

CORDOBA, 12. — Con los auspicios del Círculo de la Prensa de Córdoba y el patrocinio de la municipalidad de Alta Gracia, se realizará el lunes próximo en aquella localidad serrana, un acto de homenaje a Sarmiento y desagravio al prócer por un atentado reciente. Hablará en nombre de la entidad el vicepresidente, Sr. Juan M. Franchi.

La UCRI inicia hoy su campaña preeleccionaria

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con el acto público a llevarse a cabo esta noche a las 20 en el local del comité de la capital, sito en Alsina 873, la Unión Cívica Radical Intransigente dará comienzo a su campaña proselitista con vistas a los comicios de marzo próximo.

En la oportunidad, serán proclamados los candidatos a diputados nacionales y concejales metropolitanos y harán uso de la palabra el titular del Comité Nacional, senador nacional, Alfredo García; el presidente del comité de la capital federal, senador nacional Armando Turano; Francisco Uzal, que ocupa el primer lugar en la lista de candidatos a diputados nacionales; el concejal Garibaldi y el presidente de la comisión de propaganda, Sr. Rey Tosar.

Los discursos girarán en torno al "slogan" anunciado por el Dr. García: "Vote por el país", y serán transmitidos por radio.

Otro avión Comet recibirá el 23 del actual Aerolíneas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Informó Aerolíneas Argentinas que el 23 del corriente recibirá el cuarto de los seis Comet 4 adquiridos a la fábrica De Havilland, de Gran Bretaña.

El aparato será bautizado con el nombre de "Arco Iris". En la fecha indicada la máquina será sometida a las pruebas de rigor.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Riobé Caputto

DEMAGOGIA Y TRANSPORTES

El triste espectáculo cotidiano de los tranvías parados en las horas cuando más necesarios son sus servicios da a la ciudad de Santa Fe una lamentable singularidad. En ninguna urbe del mudo acontece un hecho semejante tan prolongado, en medio de la resignada tolerancia del público y la inconcebible indiferencia de los poderes constituidos. Mientras tanto, los ómnibus y colectivos ofrecen el espectáculo contrario de un hacinamiento tal que no se sabe si es mayor tormento recorrer a pie muchas cuadras bajo el sol o penetrar, cuando es factible esta hazaña, en los pequeños hornos ambulantes.

¿Pero a todo esto qué piensa el humilde peatón sacrificado, el hombre de la calle capaz de llegar a conclusiones prácticas como observador y víctima de este fenómeno? Sólo puede pensar en el fracaso de una política que en su hora suscitó muchas ilusiones. Cuando llegó al país el oleaje de la nacionalización de los transportes se dieron razones prácticas y sentimentales para propiciarlo. Se dijo que, al fin, independizados del capitalismo extranjero que succionaba la economía popular, tendríamos transportes mejores y más baratos. La idea de nacionalización no es muy clara y la palabra misma resulta un tanto insidiosa, pues hay muchas maneras de incorporar a la riqueza nacional bienes, capitales, productos, servicios públicos. En realidad, debió hablarse de estatización que parece lo mismo y no lo es como prácticamente se está viendo. Porque si las teorías comprueban prácticamente su excelencia, la práctica no pudo ser más desastrosa. El Estado compró a precio de oro —y la frase no es retórica— material envejecido, en trance de estar en desuso. Luego administró de la peor manera ese presente griego aplicando un alegre criterio burocrático con fines electorales. Al final de cuentas, en vez de aumentar y mejorar los servicios, se aumentó el personal y se mejoró los sueldos. Al poco tiempo, el público advirtió la diferencia con asombro y repugnancia. El déficit astronómico lo paga el país, lo pagan quienes no viajan y hasta quienes no viajaron nunca. Y habrá que seguir pagando. ¿Para qué entrar en mayores detalles si todo el país tiene conciencia de cuanto ocurre y la crónica periodística, sumada a las declaraciones oficiales, da cuenta del hecho? En menor medida, sólo por razones de magnitud cuantitativa, los municipios adoptaron el mismo sistema. Y Santa Fe, como Rosario, hizo lo suyo para no quedar atrás en la presunta marcha hacia el progreso; para estar a la moda en materia de teorías políticas populares. Desde los tranvías y los ómnibus a la leche, el municipio se creyó gran administrador. Y administró con tal grandeza que ahora no sabe como deshacerse de su ruinosa gestión administrativa. El servicio oficial es motivo de vergüenza, hasta por razones estéticas. Y lo es más en cuanto, en trance de tardía rectificación, se concedieron algunos servicios a la iniciativa privada cuyo contraste con la oficial es demasiado elocuente para ser destacado aún más. Lo más curioso del caso es que no obstante la realidad a la vista no faltan quienes claman contra "la entrega". Ningún argumento es más eficaz contra la oficialización de ciertas empresas que la evidencia de como marchan. Se pretende sancionar hasta el sacrificio absurdo la paradoja de que el público ha de estar al servicio de los transportes y no los transportes al servicio del público. Este prejuicio deriva de otro más importante que ha hecho escuela: el de que el hombre ha de estar al servicio del Estado y no el Estado al servicio del hombre. Esto de convertir a los medios en fines por arte de magia dialéctica es una aberración mental ampliamente compartida. De este prejuicio derivan la burocracia gigantesca, la centralización del Estado, la economía controlada para beneficio del Poder, con su secuela inevitable de despilfarro, corrupción, déficit crónico y pésima atención de los deberes implícitos en toda responsabilidad. Tener autoridad, la mayor posible, es una cosa y saber hacer uso de ella es otra. Autoridad que no signifique servicio es prepotencia infecunda.

La responsabilidad del atraso del país en este orden de cosas hay que distribuirla equitativamente. El gobierno no tiene la culpa de todo cuanto se le enrostra ahora. Muchos de sus acusadores de hoy aplaudieron ayer no más el cambio, muchos lo aprovecharon con regocijo en la pueril creencia que el reino de Jauja duraría eternamente. Los políticos alentaban a los gremios privilegiados y los gremios explotaban a los políticos demagógicos; buena parte de la población adhería a los nuevos "principios". Llegada la hora del despertar, lógico es que todos paguemos el precio de la fiesta imprudente. Y como es imposible administrar justicia al detalle cuando la quiebra es grande, no debe sorprender a nadie que paguen justos por pecadores.

El espectáculo de los tranvías y la angustia de los tranviarios es todo un símbolo, dice con su muda elocuencia inerte del fracaso de un sistema, de la falacia de ciertas teorías. Lamentable es que hubo de llegarse a tal extremo para la comprensión de un fenómeno político y social que pudo preverse mucho tiempo antes. ¿Pero como prever nada cuando se tienen los ojos oscurecidos por el hechizo de seductoras consignas demagógicas gratas al espíritu superficial de las masas dispuestas a creer en la cómoda ley del menor esfuerzo como productora de las mayores ganancias?

El D. E. vetó en forma parcial las nuevas tarifas para el transporte

En la fecha, el Departamento Ejecutivo Municipal comunicó al Concejo Deliberante que ha dispuesto vetar parcialmente la ordenanza Nº 4871 por la cual se insistía en el aumento de las tarifas para las líneas concesionarias del transporte urbano de pasajeros. Destaca el D.E. en los fundamentos de la resolución, que la misma tiene por causa el haberse considerado excesivas las tarifas sancionadas. Señala asimismo el caso de la línea "S", respecto al cual mientras el Concejo había sancionado una tarifa de $ 1.90, $ 2.30 y $ 2.50 para el 1º, 2º y 3er. sector respectivamente, la empresa concesionaria se presentó espontáneamente proponiendo la división del recorrido en 4 secciones con las siguientes tarifas: $ 1.40, $ 1.60, $ 1.80 y $ 2.00, lo que implica —dice— una sensible diferencia.

Más adelante expresa el D. E. que insiste "en lo manifestado en los fundamentos del veto a la anterior ordenanza Nº 4866 en el sentido de que no desconoce la necesidad de efectuar un reajuste de las actuales tarifas", pero entiende que "los inversores privados deben postergar transitoriamente sus aspiraciones de lograr mayores beneficios, cooperando en las actuales circunstancias con el pueblo que atraviesa por una situación de estrechez económica". Dice asimismo que a los efectos de lograr una solución al problema, hasta tanto se adoptaran las medidas de fondo que contempla la ordenanza Nº 4871, el D.E. "tenía el propósito de aceptar la escala de tarifas propuestas por las líneas 60, 61, R y 51 bis de la misma forma que había aceptado las de la línea S todo ello ad referendum del Concejo. Pero la imposición de las primeras —agrega— que exigían un plazo perentorio de 2 meses pasado el cual debían entrar a regir automáticamente los aumentos, hizo inadmisible su aceptación, pues ello hubiera dado lugar a suponer con todo derecho, que su promulgación tenía por móvil un oscuro fin político, o sea, poner en vigor los aumentos después de los comicios de marzo".

Finaliza expresando el D. E. que "si bien es cierto que la función de gobierno debe estar al margen de toda especulación política no debemos engañarnos, ya que a veces es necesario salvar el prestigio y el decoro de quienes están al frente de la administración pública, evitar que pueda caer sobre sus actos la más leve sospecha, de cualquier orden que ella sea. No cuidar ese detalle —agrega— sería olvidar elementales normas de conducta [illegible]

De conformidad con estas consideraciones, se ha resuelto vetar las tarifas que excedan de la siguiente escala: TRANVIAS: línea 1, sector único $ 1.40; línea 2, sector único $ 1.40; línea 3, primer sector $ 1.40, segundo sector $ 1.60; línea 4 $ 1.40 y 1.60; línea 5 $ 1.40 y 1.60, y línea 6 $ 1.40 y $ 1.60. OMNIBUS: línea A primer sector 1.40, segundo sector $ 1.60 y tercer sector $ 1.80; línea B $ 1.40 y $ 1.60, y $ 1.80; línea D, $ 1.40, $ 1.60 y $ 1.80; línea F, $ 1.40, $ 1.60 y $ 1.80; línea G, $ 1.40, $ 1.60 y $ 1.80; línea L, sector único $ 1.60; líneas 60 y 61 primer sector $ 1.60, segundo sector $ 1.70 y tercer sector $ 1.80; y las líneas R, S y 51 bis $ 1.60 y $ 1.80 y $ 2.00 para el primero, segundo y tercer sector respectivamente.

Portuarias

En el puerto local atracó hoy la nave inglesa "La Chacra"

Esta tarde atracó en la estación fluvial santafesina la nave de bandera inglesa "La Chacra", para cargar por cuenta de Dreyfus una partida de 2.000 toneladas de mijo y 200 de trigo. "La Chacra", se encuentra consignada en esta capital a la agencia marítima Sarsotti.

Continúa sus tareas de carga de cereales el vapor de bandera inglesa "Remillies", que desde ayer se encuentra en esta ciudad consignado a la agencia Norman Hnos.

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se efectuó en el puerto local el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la administración del Transporte Fluvial:

A la descarga: Barcaza 919, madera; D. Adelia C., arena; barcaza 1086, madera import.; Don Eugenio, madera sauce; El Coquito, madera import.; barcaza 1165, carbón; barcaza 1155, carbón.

Inscripción en la Fac. de Ingeniería Forestal de Santiago del Estero

En una información suministrada por la Facultad de Ingeniería Forestal de Santiago del Estero, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, se da cuenta que ha sido abierta la inscripción de alumnos a dicha casa de estudios. Los interesados deberán dirigirse a la sede de ese instituto, independencia 341, Santiago del Estero, de lunes a sábado de 8 a 12 y de 16 a 20, presentando la siguiente documentación: certificado de estudios secundarios legalizado, copia del acta de nacimiento legalizada, certificado de buena salud, certificado de vacuna, documentos de identidad y 2 fotografías de [illegible] fondo blanco.

Aniversario de Chacabuco

El 12 de febrero de 1817 se libró en tierras chilenas la primera gran batalla del Ejército de los Andes, en cumplimiento del Plan Continental de San Martín. Consistía éste en atacar al poderío militar realista en su centro mismo, en el Virreinato del Perú, desde donde habían salido siempre fuerzas aguerridas para sofocar los intentos independistas en diversos lugares del continente.

Con visión genial San Martín había forjado su plan y preparado, con insuperable espíritu de organizador, el Ejército de los Andes con el esfuerzo de todo el pueblo y la ayuda sin tasa del Director Supremo don Juan Martín de Pueyrredón, decidido colaborador de la gran empresa sanmartiniana.

Tras dos años de trabajos y fatigas: años en que ardieron día y noche las fraguas de los talleres del capitán fray Luis Beltrán; años en los que el donativo del pobre y del adinerado ingresó en las magras arcas del ejército, San Martín tenía preparada su predestinada legión libertadora y el 18 de enero de 1817 dio la orden militar más trascendental que se haya impartido en la historia de América.

Entonces se inició la epopeya del paso de los Andes, cumpliéndose con matemática regularidad, según las rigurosas previsiones del Gran Capitán. El Libertador agrupó sus tropas en el valle de San Felipe de Aconcagua. Por su parte, el gobernador de Chile, Marcó del Pont, apenas tuvo noticias de la concentración patriota ordenó la reunión en la hacienda de Chacabuco de numerosas tropas que puso al mando del general Rafael Maroto.

"Ambos ejércitos se mantuvieron a la vista el 10 y el 11 de febrero —escribe San Martín— sin otra novedad que tiroteos de avanzadas". Pensaba iniciar la batalla apenas hubiera podido remontar su caballería, pero en conocimiento de que los realistas recibirían muy pronto grandes refuerzos decidió atacarlos.

La división de O'Higgins fue la primera en entrar en combate frente a las poderosas fuerzas españolas que comenzaron a diezmar la infantería patriota. Es entonces cuando San Martín ordena a su ayudante Alvarez Condarco que corra en demanda de la pronta llegada de la división Soler, "señalando con su brazo levantado y el índice rígido la dirección de la columna reclamada, mientras se lanzaba en frenética carrera —escribe Más— para asumir el mando directo de la división en peligro".

La oportuna llegada de Soler y el cumplimiento estricto del plan de batalla convirtieron muy pronto a la jornada en un gran triunfo. Quedaba coronada con su primer victoria la hazaña de los Andes y las fuerzas realistas se retiraban precipitadamente del campo de combate.

San Martín escribió de inmediato el breve parte al Director Pueyrredón. Le anunciaba la destrucción de una división de 2.800 hombres, y agregaba: "Al ejército de los Andes queda la gloria de decir, en veinticuatro días hemos hecho la campaña, pasamos la cordillera más elevada del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad a Chile. Entretanto debo decir a V.E. que no hay expresiones para ponderar la bravura de estas tropas".

Chacabuco dejó expedito el camino de Santiago de Chile, donde las tropas libertadoras entraron el 14 de febrero. Al día siguiente un cabildo abierto confirió a San Martín el cargo de Director Supremo, al que renunció de inmediato para que fuera elegido el chileno Dn. Bernardo O'Higgins.

Chacabuco fue la primera victoria en el Plan Continental, y las conocidas estatuas de San Martín, réplicas de la plaza del Retiro (hoy plaza San Martín en Buenos Aires) como la que hay en nuestra ciudad, lo representan en aquel momento decisivo de Chacabuco indicando el lugar del peligro al que se lanzaría a rienda holgada con el mismo coraje de la española Arjonilla y la santafesina San Lorenzo.

Notas

El empleado docente y su función

Toda inestabilidad repercute negativamente en el progreso de cualquier empresa u obra. En la actividad humana, es un factor positivo la estabilidad en el puesto de trabajo. De tiempo lejano nos viene el mal político de renovar o anarquizar la administración pública en todos sus aspectos. Cada cambio de gobierno supone, si no nuevas ideas, proyectos nuevos de reorganización y pulverización de la obra del precedente gobierno, de tal manera que, con este tejer y destejer, siempre estamos empezando... y vamos hacia adelante, aunque sea a gatas, porque hay en el mundo quienes llevan la batuta del progreso. A veces estamos por creer que hay pueblos —por desgracia bastantes— que de no recibir aires "foráneos", en lugar de progresar, regresarían a las cavernas o a los ranchos, según la geografía.

En manos de los maestros, en sus distintas categorías, está el mantener y transmitir la línea de continuidad progresista. Pero como a los maestros, por imperio de las circunstancias políticas, se les relega al último término de la actividad pública, resulta que la voz de ellos no se oye apenas ni se tiene casi en cuenta en el quehacer nacional.

Sacamos a colación lo que estamos diciendo porque ahora el Consejo General de Educación ha conseguido la firma del Poder Ejecutivo para elaborar el escalafón general del personal escolar de la provincia. Es ésta una medida que puede ordenar en buena parte el régimen docente de Santa Fe. Esperamos el resultado de estos trabajos bien encaminados hasta el momento.

Una tarea que debiera emprenderse con la celeridad compatible con una acción justa y sensata se refiere al asunto de las interinidades, que suman una elevada cantidad. Esta situación de "interino" recorre inspecciones, direcciones y cargos docentes. La cuestión debiera ventilarse con más aire por las consecuencias lesivas para la enseñanza. Sabemos que los servicios no pueden suspenderse, lo que significa que siempre ha de haber un número de interinidades; pero de lo que se trata es de evitar, en bien de la educación, que la interinidad se convierta en una epidemia.

Si el inspector, director y docente se sienten seguros en sus respectivos puestos, podrán dedicar serenamente sus afanes hacia una actuación fecunda y provechosa. En cambio, la incertidumbre del mañana y el estado de ánimo de quien peregrina por interinidades constituyen una circunstancia disolvente en cualquier profesión o empleo. La vida nacional, en ninguno de sus aspectos, ha de presentar la fisonomía de la vida de campamento, en donde cada cual hace los trabajos más variados y con precipitación, saltando de una cosa a otra con espíritu transeúnte.

Hacer nombramientos efectivos legal y reglamentariamente significa poder exigir estricta responsabilidad a los titulares; y cuando por excepción se encuentran inútiles o desganados se los separa de sus puestos por las vías legales y reglamentarias también.

Sabemos que la herencia de gobiernos anteriores pudo ser mejor de lo que fue. ¿Quién lo duda? Sin embargo, a la cabeza, más o menos, de la enseñanza argentina figura la enseñanza de Santa Fe. Y los errores y descuidos precedentes en materia educacional —que son muchos— tienen por destinatarios enmendadores o correctores a las actuales autoridades escolares.

Se fijó horario para el pago del impuesto inmobiliario de 1960

Informa la Dirección General de Rentas, que los contribuyentes del impuesto inmobiliario y demás personas que por distintos motivos, necesiten efectuar trámites ante la Sección Impuesto Inmobiliario, serán atendidos a partir del lunes próximo en el horario de 8.30 a 12. El nuevo horario de atención al público en dicha dependencia, ha sido adoptado por razones de organización administrativa y habrá de regir hasta que no adopte otra resolución en contrario.

SE PUBLICO EL DIA...

12 de febrero de 1925

Con referencia al pronunciamiento de la Suprema Corte nacional negando acuerdo para el pase de los documentos que contienen la designación de monseñor Buneo para el cargo de administrador apostólico de la Arquidiócesis de Buenos Aires, el diario expresa que a su juicio la Corte tiene razón, pues "la base fundamental en que descansa el régimen de relaciones entre la Iglesia y el Estado es ésta: el gobierno de la Iglesia, en cuanto a los funcionarios que la rigen, debe establecerse de acuerdo con el poder civil y el eclesiástico, acuerdo que ha de formalizarse de conformidad con los preceptos constitucionales, de propuesta en terna del Senado y elección y presentación de la Santa Sede, del candidato elegido por el presidente de la Nación".

—A raíz de la denuncia formulada por el diputado nacional don Otto G. Gschwind contra las autoridades policiales de los distritos de San Agustín y San Carlos Sur por abuso de autoridad, el P. E. ha dispuesto que el inspector de milicia, don Angel Luque, se traslade a las citadas localidades con el objeto de esclarecer la verdad de lo denunciado.

—En la fecha se realizó en la casa del gobernador la asamblea de notables del partido gobernante y entre los asistentes figuraban el Dr. Isaac Francioni, Dr. Néstor de Iriondo, don Rodolfo B. Lehmann, Ramón Doldán, Dr. Luis Urdániz, Dr. Héctor López, Dr. Alcides López, Dr. Miguel Culaciatti, Dr. Francisco Caminos, Dr. Rodolfo Reyna, Sr. Bartolo Aldao, Sr. Vicente Parpal, Dr. Daniel Cardozo, Sr. Natalio Ricardone, Sr. Francisco J. Fiorillo, Sr. Luis Tettamanti, Ing. José Urbano Aguirre, etc. "Todos ellos, acota el diario, procuraron disimular la invitación, y en la casa donde la reunión se efectuaba había orden terminante de no atender a los periodistas".

—Nota deportiva. El Club Colón resolvió hacerse cargo del raid de Pedro A. Candioti y afrontar los gastos del mismo. "Cuando la desorientación se hacía intensa —expresa "El Litoral"— la actitud noblemente deportiva de aquel club, sobreponiéndose a todas las dificultades que parecían malograr la tentativa de Candioti, viene a despejar satisfactoriamente toda incertidumbre".

12 de febrero de 1935

—El intendente municipal firmó un decreto disponiendo la municipalización del servicio de luz y energía de la zona sur de la ciudad. Dicho servicio era prestado por la antigua Usina Eléctrica Municipal ubicada en Rosario y 25 de Mayo y en esa época era explotada por la Compañía Central Argentina de Electricidad que la tenía en carácter de arrendamiento. Por el decreto citado se dispone notificar a la empresa que la Municipalidad se hará cargo del servicio dentro de sesenta días.

—Se informó en la Casa de Gobierno que antes de fin del mes corriente se entregará a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de un millón de pesos en concepto de descuentos al personal administrativo y aporte patronal. La caja podrá pagar, con esa cantidad, tres de los nueve meses que les adeuda a sus beneficiarios.

—Se dispuso la detención del Sr. Raúl Gómez Iriondo, que deberá cumplir un arresto de ocho días impuesto por el Senado, cuerpo en el que ha actuado como secretario hasta hace poco. Cuando los empleados policiales se presentaron en el domicilio del Sr. Gómez Iriondo comprobaron que estaba enfermo. Prometió presentarse a cumplir su arresto al día siguiente.

—El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Marcelo T. de Alvear, procedente de Paraná y en viaje para Buenos Aires, permanecerá algunas horas en Santa Fe. Vendrá acompañado por el Dr. Enrique M. Mosca y otros dirigentes partidarios. El diario informa que la lancha "Fulgor", en la que viajará el ex presidente de la República, salió de Paraná a las 17.55.

—Una noticia de nuestra corresponsalía en Rosario dice que se estarían haciendo gestiones para provocar un acercamiento entre demócratas progresistas y aliancistas.

—Del exterior siguen llegando informaciones alarmantes con respecto a las derivaciones que puede tener el conflicto fronterizo planteado entre Italia y Abisinia. En los círculos oficiales italianos, según despachos de Roma, se dice que Italia espera recibir amplias explicaciones por parte de Abisinia por los ataques que llevó contra sus guarniciones fronterizas. Mientras el ejército italiano está listo para atravesar el Mediterráneo en el caso de nuevos conflictos fronterizos, el encargado de negocios de Abisinia Sr. Begradas Yess, declaró que su país no se someterá a la invasión sin antes luchar denodadamente.

Notas deportivas. Talleres de Córdoba, según se informa en la sección deportes, ha invitado a Unión a jugar un partido de revancha. La institución cordobesa no se resigna ante la aplastante derrota sufrida el sábado anterior frente al equipo local, que lo venció por 4 a 0.

—Una opinión. "Si la mujer, al referirse a la belleza de las otras, ahorrara sus comentarios agresivos y mordaces, la sociedad perdería un poco de su natural egoísmo y ganaría en ingenio y sano optimismo". María Angélica Bustamante. (De una encuesta con diez preguntas que se hacía en la sección sociales).

—NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "El censo de analfabetos". Se refería al censo escolar realizado oportunamente y dice que a pesar del tiempo transcurrido los resultados del mismo se van dando en forma fraccionada y muy lentamente. "Las noticias así truncas —decía entre otras cosas— dan lugar a frecuentes aclaraciones, más fatigosas que útiles y, entre tanto, ni la población ni el gobierno conocen con exactitud el número de muchachos en edad escolar analfabetos, ni tiene una idea precisa de las deficiencias de lugares, causas morales y razones económicas que ponen larga distancia entre el maestro y el niño". Se ocupa de la importancia de los censos escolares y los datos que deben consignar los mismos y finaliza diciendo: "Las noticias fraccionadas que la Dirección de Escuelas entrega a los reporteros casi a diario, reflejan apenas el por ciento de muchachos que han concurrido o concurren a clase; es una información que sólo sirve para convenir que el analfabetismo no es un mal supuesto sino verdadero. Es preciso ir más allá; conviene que el gobierno, por intermedio de los consejos escolares organice en el tiempo máximo de un par de meses un censo eficaz en el que consten todos los motivos de la no concurrencia, de modo tal que algún legislador, o el P.E. se hagan cargo de la gravedad del problema y traten de resolverlo concienzudamente.*

En favor del productor de maíz y lino se expide el ministro Ferro

En una nota dirigida al presidente de la Junta Nacional de Granos y en telegrama enviado al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, el ministro de esa rama en el orden provincial, Dr. Félix F. Ferro, plantea la necesidad de adoptar medidas que beneficien a los productores de maíz y lino, respectivamente.

La nota, en la que se consideran aspectos de la producción maicera en la provincia, dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente y por su digno intermedio al honorable directorio de la Junta Nacional de Granos, para referirme concretamente a la situación creada a los productores de maíz de esta provincia, especialmente los radicados en el sur de la misma, con relación al margen de tolerancia que en lo que refiere a la recepción de ese forraje, ha fijado ese organismo para el "picado" y "quebrado".

"Es evidente —continúa— que una serie de circunstancias adversas, incluso algunas de ellas ajenas a la buena voluntad del productor, particularmente el hecho de haber tenido éste que retener en chacra el maíz en troje por no conseguir quien se lo trille, como así las diversas huelgas de transportistas, estibilizando el maíz trillado en los campos, en estibas, han sido factores preponderantes en manera tal como para originar el deterioro de un forraje originariamente de buena calidad.

"Como consecuencia de ello, puede significarse que el margen de tolerancia de hasta el 20 % establecido por esa Junta en lo que refiere al "picado" y "quebrado", resulta evidentemente exiguo, puesto que parte considerable de la producción maicera se encuentra afectada hoy, en lo que concierne al "quebrado" y "picado" —según informes que se poseen— en más o menos un [illegible] %.

"La indicada situación apareja un nuevo perjuicio para el productor, puesto que al llegar a puerto de descarga con sus camiones, luego de una espera extraordinaria por razones de organización en las descargas, circunstancia que he puntualizado oportunamente, le han rechazado su producto en razón de sobrepasar el margen de tolerancia actual, debiendo llevarlo nuevamente a su chacra, con la consiguiente incidencia económica de un doble flete y en la alternativa de tener que venderlo a un precio inferior al establecido como mínimo por la Junta Nacional de Granos.

"Estimo, señor presidente, la necesidad frente a los invocados factores que coadyuvan a crear problemas que inciden en perjuicio de los productores maiceros, en su mayoría medianos y pequeños productores, en el sentido de que deben adoptarse medidas defensivas para los mismos, siendo aplicable para el caso especial, una resolución que emita esa Junta estableciendo el aumento del margen actual de tolerancia para el "quebrado" y "picado" del maíz, y que podría llegar hasta el 40 %, lo que así solicito a usted en salvaguardia de los intereses de los productores maiceros de esta provincia".

El precio del lino

Además, el ministro de Agricultura y Ganadería dirigió a su colega de la Nación un telegrama relacionado con la situación de los productores de lino.

Dice el Dr. Ferro en su comunicación que "frente a la situación creada a los productores de lino en relación con los precios que se obtienen en los mercados de cotización y en nombre del gobierno de la provincia y en mi carácter de ministro de Agricultura y Ganadería de la misma, solicito al señor secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación con el objeto de defender al productor, especialmente al mediano y al pequeño, y para estimularlo asegurando una mayor área de siembra en el año agrícola, sin entrar en controversias respecto a la exportación o industrialización de la semilla del lino, como medida razonablemente adecuada, la elevación del precio mínimo de dicho oleaginoso, que a nuestro criterio podría alcanzar a la suma de cien pesos nacionales sobre la base de quinientos pesos fijados como mínimo antes de ahora".

Tratará una entidad de empresarios los aumentos impositivos

Tuvo lugar ayer en la ciudad de Rosario la reunión del Consejo Coordinador Empresario de la Provincia, donde se trataron las presentaciones que hicieron llegar las entidades adheridas con respecto a los aumentos que se consideran excesivos y las nuevas cargas que se implantan para el año 1960.

El Consejo trató las mismas, habiéndose resuelto realizar un detenido estudio por intermedio de su comisión técnica para lo que ha solicitado que las entidades hagan llegar sus puntos de vista, que se considerarán en una reunión más amplia a realizarse en los primeros días de marzo, antes de la mesa redonda a la que se ha invitado a concurrir al ministro de Hacienda.

En representación del Centro Comercial, concurrió el Sr. Luis Caldana, presidente de esta entidad y vice del Consejo Coordinador, quien hizo llegar las sugerencias expresadas por la Sociedad Rural de Santa Fe. En representación de la Unión Industrial asistió el Sr. Danilo Rodríguez y por la Bolsa de Comercio los Sres. Alfonso Bonfanti y Baragiola.

Convenio mercantil. — El S. Caldana fue informado también en Rosario de las actuaciones cumplidas en las reuniones que se efectuaron en la capital federal entre representantes de los empleados de comercio y la patronal, para considerar el convenio mercantil. El miércoles próximo se hará una nueva reunión entre ambas partes, en donde se considerarán la propuesta del gremio de empleados y el nuevo ofrecimiento de los empresarios.

Estudios sobre impuestos. — El Centro Comercial de Santa Fe ha realizado un amplio estudio sobre la ley impositiva y el código fiscal para 1960, en lo referente a aumentos y nuevos impuestos, cuyas conclusiones fueron consideradas también en la reunión del Consejo Coordinador. Se prosigue el análisis de tales disposiciones y la recepción de las sugerencias y protestas que hacen llegar sus asociados, de todo lo cual se dará información en los primeros días de la semana entrante.

Impuesto a la energía eléctrica. — También el Centro Comercial llevó a la reunión del Consejo Coordinador el nuevo impuesto de 40 centavos por kilowatt de energía eléctrica, establecido por las leyes 5167, del 1o. de febrero y la 5145 del 14 de enero pasado, a razón de 20 centavos de imposición por ley.

El centro empresario local hará una presentación a la Legislatura provincial solicitando que por lo menos una de las leyes sea derogada puesto que casi simultáneamente se han creado ambos impuestos, bastante elevados y que significan, evidentemente, una superposición inaceptable.

Llamado a concurso para cargos en la Orquesta Sinfónica

La dirección de la Orquesta Sinfónica de esta provincia, que depende del Ministerio de Educación y Cultura, ha resuelto llamar a concurso de antecedentes y oposición a los efectos de cubrir diversos cargos vacantes de la misma.

El llamado comprende: tres cargos de primeros violines de fila, como auxiliares 4º; un cargo de guía de segundos violines, como oficial 8º; dos cargos de segundos violines de fila, como auxiliares 6º; un cargo de viola suplente de solista como oficial 6º; dos violoncelos de fila, como auxiliares principales; un segundo de fagote, como oficial 6º y dos cargos de copistas, como auxiliares 8º.

Los instrumentistas de cuerdas deberán presentar un movimiento de sonata o concierto a su elección y cumplirán una lectura a primera vista. En el acto de la prueba deberán presentarse con su pianista acompañante.

La prueba de instrumentistas se llevará a cabo el 5 de marzo próximo, habiendo sido designados los señores Washington Castro, Juan Carlos García Puente, Armando Baragiola, Eugenio Marullo y José Lo Giúdice para integrar el jurado. La prueba para copistas se llevará a cabo el 12 de marzo próximo.

En cuanto a la inscripción, podrá realizarse personalmente o Casilla de Correos 84, hasta el [illegible] por carta, en la secretaría de la Orquesta Provincial de Santa Fe, Primera Junta 2077 Santa Fe, el 27 del corriente en que quedará cerrada.

Consejo de Ingenieros

Renovación de autoridades

En la primera reunión del año celebrada recientemente por el Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe, se procedió a renovar la C. D. de la entidad. La misma quedó integrada de la siguiente manera: presidente, agrimensor Claudio A. Mayoral; vicepresidente, Arq. Mario Segesta Mayer; consejeros titulares por la primera circunscripción: Ing. civil Alberto P. A. Santucci, Arq. Pedro E. Galán, Ing. químico Luis Rico y técnico Rosario Laguzzi; consejeros titulares por la segunda circunscripción: Ing. civil Clemente Alvarez, Ing. químico Rafael A. Padula, Agrim. Carlos Hernández y técnico Hugo C. Yáñez; consejeros suplentes por la primera circunscripción: Ing. civil Eduardo C. Oliva, Ing. mecánico-electricista Danilo F. Cecchini, Agrim. Antonio H. Vieyra y técnico Aldo O. Di Stéfano; consejeros suplentes por la segunda circunscripción: Ing. civil Rubén M. Guariglia, Arq. Silvio Martorell, Agrim. Ernesto Virgolini, Ing. químico Jorge A. Suárez y técnico Jacobo Ozrud.

Al pago de los cheques vencidos se refiere la Bolsa de Comercio

En una nota dirigida al ministro de Economía de la Nación, la Bolsa de Comercio de Santa Fe plantea las consecuencias que se desprenden de la declaración del Banco Central que ha manifestado que no deben pagarse los cheques vencidos en virtud de existir términos establecidos por el Código de Comercio que el organismo no puede modificar.

El texto de la nota manifiesta:

"Recientemente, con fecha 3[illegible] nos dirigimos a V. E. sugiriendo la conveniencia de procurar la eliminación de los términos de 15 y 30 días en que limita el Código de Comercio los plazos para la efectivización de los cheques".

"En esa presentación aplaudíamos la actitud de la Asociación de Bancos al hacer pública una declaración en la que informaba haber decidido —previa consulta con el Banco Central— atender los cheques vencidos a consecuencia del estancamiento de esos valores motivado por la huelga de Correos que, al igual que la última huelga bancaria, tuvo tan nefastas repercusiones en la vida económico-financiera del país".

No pago de cheques

"Pero ahora aparece una declaración del Banco Central en el sentido de que "no deben pagarse los cheques vencidos", en virtud —según se dice en el comunicado— de que, por encontrarse establecido en el Código de Comercio el término de validez del cheque, la institución carece de facultades para modificar esa disposición".

"Frente a la gravedad de la lesión que sufre el movimiento financiero, a causa de la limitación legal mencionada, durante las frecuentes paralizaciones de los servicios públicos —tan comunes en estos tiempos— la resolución del Banco Central podrá ser una cómoda manera de desentenderse del asunto, pero no constituye por cierto un aporte para la solución del problema, que incumbe a su responsabilidad como organismo rector de las finanzas, a cuyo ágil desarrollo debiera propender".

"En tal sentido ha podido pensarse que la limitación legal mencionada y su duplicación autorizada por la ley, con todo lo que pudo justificarse en los lejanos tiempos de su incorporación al Código de Comercio —hace ochenta años— cuando resultaba todavía inconcebible una huelga en el más insignificante de los servicios públicos, hoy no ofrece utilidad alguna y sí constituye un obstáculo al desarrollo financiero, con muy serio desmedro de la economía del país, en cuanto se retrasan las transacciones vinculadas a los cheques que resulten rechazados por invocarse una legislación a todas luces anacrónica".

"El respeto a la ley que importa la resolución del Banco Central no es desde luego censurable, pero ante sus lesivos efectos, más criterioso habría sido buscar la forma de evitarlos, para lo cual cabría suspender su aplicación, ya que existen fundadas razones de interés público que abonarían suficientemente en favor de la medida, máxime cuando no son pocas las disposiciones legales que no se cumplen, sin motivo y sin que existan mayores y valederos justificativos de tal conducta".

Cheques de viajero

"Por último es de advertir que la reciente implantación de los "cheques de Viajero", los que por su naturaleza y antecedentes de su origen extranjero no debieran estar sujetos a plazos de efectivización —que a nada útil conducen—, significa la incorporación de una delanto técnico que el Banco Central habrá autorizado, en una plausible determinación, aunque ella se contradiga con la negativa resuelta para los otros cheques, y el Código de Comercio no hace distingos al respecto, desde luego porque no pudo preverse en su tiempo el moderno sistema de los cheques de Viajero, como tampoco pudo pensarse en aquel entonces en las paralizaciones de los servicios públicos que provocan con el estancamiento de las comunicaciones el vencimiento de los plazos cuya existencia ya no se justifica de ninguna manera".

"Es por ello que insistimos en la conveniencia, no ya de la ampliación de tales plazos —como lo anuncia el Banco Central por vía de un proyecto de ley que estaría preparado— sino de su total eliminación en concordancia con la franquicia de los cheques de viajeros y con las legislaciones de otros países en las que se han excluido estas trabas inútiles y perjudiciales".

C. de Educación

Para la provisión de cargos directivos se llamará a concurso

El Consejo General de Educación informó que ha resuelto llamar a concurso para la provisión de cargos directivos, profesores de curso y auxiliares de docencia en las escuelas normales de la provincia, en todas sus especialidades y categorías.

Las escuela comprendidas en el precitado llamado a concurso son las que siguen: Nº 1 de Coronda; Nº 2 de Casilda; Nº 3 de Reconquista; No. 4 de Rafaela; No. 5 de Villa Constitución; No. 6 de Venado Tuerto; Nº 7 de Cañada de Gómez y Nº 9 de Tostado.

Los informes pueden solicitarse en el Consejo General de Educación, Oficina de Concursos, 1a. Junta 2877 Santa Fe.

Liceo Municipal 'Antonio Fuentes del Arco'

Período de iniciación

La dirección del Instituto comunica a los interesados que las inscripciones de alumnos para el próximo año lectivo se llevarán a cabo desde el 3 hasta el 15 de marzo del año en curso, diariamente de 8 a 12.

Se observará el siguiente horario: inscripción para exámenes, 3 y 4 de marzo; inscripción de alumnos regulares, sección música, 7, 8 y 9 de marzo; danza y declamación 10 y 11; sección idiomas, 14 y 15.

Se informó además que la dirección se ajustará estrictamente a los horarios establecidos, debiendo los alumnos menores concurrir a inscripción acompañados de sus padres o tutores.

Estadísticas de las edificaciones en el mes de enero de 1960

La Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe ha dado a conocer los datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones cuyos permisos se solicitaron en el mes de enero del presente año.

Se otorgaron 42 permisos; el mayor valor de las obras es de $ 3.846.370; los derechos pagados ascendieron a $ 94.913,35; la superficie cubierta 4.365,31 m2; casas altas 4 $ 768.830 - $ 22.427 607,10 m2; casas bajas, 20, $ 1.735.731 $ 37.114,25 - 2.634,07 m2; piezas 10 $ 944 mil 289 $ 27.103,30 - 709,54 m2; salones 2, $ 120.840 - 2.316,80 - 160 m2; galpones 3, 142.000 - 2.940 - 115 m2; varios 3, $ 134.700 $ 2.814 139,80 m2.

Organiza la Cooperativa del personal provincial un concurso para niños

Las autoridades de la Cooperativa del Personal de la Provincia, por intermedio de la sección Biblioteca, de reciente creación, organiza su primer concurso literario infantil, del que podrían participar los hijos y hermanos de los asociados que cursen en el ciclo primario de enseñanza, 4º, 5º o 6º grado.

Dicho certamen se realizará en adhesión al 150 aniversario de la revolución de Mayo, sobre cuyo significado y trascendencia se basarán los trabajos a presentarse, los que serán [illegible] por un jurado [illegible] docentes socios. Los ganadores, recibirán obsequios, consistentes en libros y útiles escolares.

Las bases del concurso serán dadas a conocer próximamente.

El presupuesto anual de la Municipalidad se ha dado a conocer

Ha informado la secretaría de Hacienda de la Municipalidad que en el proyecto de presupuesto para el presente año se equilibran los ingresos y egresos en la suma de $ 178.880.000. El del año pasado fue de $ 144.056.080 y los recursos de $ 97.054.000. Asimismo se informó que, en general, el aumento de gastos se refiere al crecimiento operado en los precios de los elementos necesarios para el mantenimiento de la administración, tales como forraje, impresos, combustibles, lubricantes, repuestos, energía, material de construcción, etc. Contempla también un aumento de sueldos general para todos los agentes equivalente al veinticinco por ciento del sueldo básico que será liquidado en carácter de bonificación. También se amplía el salario familiar llevándolo a $ 300 por esposa y $ 250 por cada hijo.

El proyecto de presupuesto anual y cálculo de recursos será remitido mañana al Concejo Deliberante, que deberá considerarlo en las próximas sesiones extraordinarias.

El cobro de las tasas inmobiliarias

Se ha informado que se va cumpliendo con extraordinaria afluencia de público el cobro de las tasas inmobiliarias sin recargos por el 1er. semestre del presente año, cuyo plazo vence indefectiblemente el 26 del corriente. Ayer se atendieron 1.028 contribuyentes que efectuaron el pago en el mismo acto de la presentación de la boleta anterior. Se prevé que en los días que restan hasta el 26 del actual la afluencia del público superará ampliamente la cantidad registrada, lo que producirá lógicos inconvenientes para los contribuyentes que esperan los últimos momentos para abonar las tasas.

Para los contribuyentes mayores (escribanos, administradores de propiedades, etc.) se ha habilitado una caja especial que funcionará diariamente de 17 a 19.

Vecinales

SOCIEDAD "7 JEFES"

Inauguración de un balneario

Con motivo de inaugurarse mañana a las 19 el nuevo balneario sobre la laguna Setúbal en las inmediaciones del barrio "7 Jefes" y que fuera gestionado por las autoridades de la sociedad vecinal de ese sector ciudadano, las mismas invitan a la población del lugar a los actos que se cumplirán mañana a esa hora.

En la oportunidad el cura párroco Juan C. Pautasso procederá a bendecir el balneario y actuará la banda de la policía de la Capital.

Llamarán a concurso para proveer cargos en escuelas normales

El Consejo General de Educación ha dispuesto llamar a concurso para la provincia de cargos directivos, profesores de curso y auxiliares de docencia de las escuelas normales de la provincia, en todas sus especialidades y categorías.

Los establecimientos comprendidos en este llamado a concurso son los siguientes: No. 1 de Coronda; No. 2 de Casilda; No. 3 de Reconquista; No. 4 de Rafaela; No. 5 de Villa Constitución; No. 6 de Venado Tuerto; No. 7 de Cañada de Gómez y No. 9 de Tostado.

Se recuerda a los interesados que para cualquier informe pueden dirigirse al Consejo General de Educación, Oficina de Concursos, 1a. Junta 2877 Santa Fe.

Se construirá en Esteban Rams un edificio público

En el despacho del director general de Arquitectura se llevó a cabo esta mañana el acto de apertura de propuestas correspondientes al llamado a licitación para la construcción de un edificio destinado a Comisaría y Juzgado de Paz de la localidad de Esteban Rams, departamento 9 de Julio, cuyo presupuesto oficial alcanza a la suma de 466.768,20 pesos.

Al llamado se presentó la Compañía Argentina de Construcciones S.R.L. quien cotizó con un 18,90 o/o de aumento sobre el presupuesto oficial, o sea por la suma de 554.987,38.

Universitarias

INSTITUTO UNIVERSITARIO CATOLICO

La inscripción para el curso de 1960

Informó el Instituto Universitario Católico que desde la fecha y hasta el 15 de marzo inclusive queda abierta la inscripción en las siguientes facultades: Derecho (Abogacía y Escribanía), Filosofía, Ciencias de la Educación, Historia, Letras y Teología para los cursos primero y segundo y para primer año en la Facultad de Arquitectura y en la Escuela de Ciencias Económicas. También quedó abierta la inscripción en la Escuela de Ciencias Económicas para el curso sobre especialización en impositiva para posgraduados. El horario de atención es de 17 a 21 todos los días hábiles.

Facultad de Arquitectura Exámen de ingreso

Han sido señaladas las siguientes fechas para tomar el exámen de ingreso a primer año: 7 de marzo, matemáticas; 9 de marzo, dibujo ornato; 11 de marzo, visualización de una lectura; 14 a 19 de marzo, conversaciones individuales con los alumnos. Desde el 15 de febrero los postulantes podrán pasar por la sección alumnado en el horario de 17 a 20 para notificarse y retirar las condiciones exigidas para la presentación de los temas de dibujo ornato y visualización.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Asistencia a la biblioteca

Conforme a la estadística suministrada por la Dirección de la Biblioteca, en el mes de diciembre pasado concurrieron a las mismas 2.243 lectores habiéndose consultado un total de 2.282 volúmenes. El término medio de asistencia diaria fue de 97 lectores, registrándose la concurrencia máxima el 18 del citado mes con 202 lectores.

La hora política

¿Políticamente, en dónde estamos?

¿Cómo inaugurar una columna de reflexivas disquisiciones políticas si no es ubicando al gobierno de la provincia en el panorama nacional? Es manifiesto que el gobierno santafesino se mantiene a distancia calculada de los sectores que en la intransigencia pretenden dar a la misión gubernamental una tónica ya de izquierda, ya de derecha o de centro. Es muy difícil, y muchos dirán imposible, no ser de una de estas clásicas alternativas. Sin embargo, la división absoluta es un esquema puramente teórico, inexistente en la vida real. Congruente reflejo de las mil cosas de la vida, la política ofrece asimismo sus variados matices. En el juego general de prevalencias personales, el Dr. Sylvestre Begnis aparece como un hombre aparte o, mejor expresado, como un hombre que se ha hecho aparte. Su gobierno no evidencia preferencias ideológicas definidas y menos aún una inclinación de tipo social. Es muy cauto en la materia, y resulta palmaria en su gestión gubernativa la influencia de esa realidad pública que se asienta en un general origen de trabajadores, como la que tienen los políticos y funcionarios provenientes de Rosario. El más íntimo amigo del gobernador es su igual de Entre Ríos. Recíprocamente se secundan en una actitud: el túnel Paraná-Santa Fe, por construirse con los recursos propios de cuatro provincias, las referidas, más Corrientes y Misiones. Quienes hilan fino, afirman que tanto los integracionistas como los que se allanan a la influencia del Ing. Alsogaray, respiran todos un sentido muy oportunista de la misión política, que por su neutralidad ética entraña riesgos para la convivencia nacional. En el orden político ambos pretenden juntar, sin preguntar de dónde vienen los que se allegan, y en el orden económico, realizar sin ninguna clase de miramiento y sin pensar si se hiere la susceptibilidad que conforma la idiosincrasia del pueblo del país. Los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe cifran sus esperanzas en el túnel, alterando tradicionales modalidades argentinas de tránsito por los caminos de la patria y prescripciones constitucionales contra el derecho de peaje, sistema que en este país se identificó con la tiranía, los señores de horca y cuchillo y atentó contra la integridad de la Nación. Pero los tiempos, políticamente, no son todos unos. En Santa Fe desde antes de las elecciones generales que restauraron la disciplina institucional, dentro de las filas del radicalismo intransigente, el actual senador nacional Rodolfo Weidmann fue un ostensible opositor del Dr. Sylvestre Begnis. Como es sabido, el gobernador es médico y, lógicamente, obra a su modo profesional. El senador es abogado y actúa también a su modo. En la búsqueda del éxito electoral, éste insinuóse en favor de una política de carácter programático, anticapitalista. Buscaba sin ambages la integración con las numerosas huestes del gobierno depuesto y aspiraba a absorber a los comunistas. Pero el ejercicio legislativo lo ha hecho escéptico y ha liquidado posturas políticas y sociales. Las masas no interesan en el nuevo planteo. Lo sagaz, ahora, es auspiciar "holding". Es difícil la situación electoral que deberá enfrentar el oficialismo de la provincia en las próximas elecciones de marzo. En honor a la verdad, debe decirse que el gobierno, el Ejecutivo, es un poder sin mácula en sus actos. Pese a lo que pueda llegar a padecer el oficialismo en marzo, políticamente continuará prevaleciendo en el orden interno de su partido el Dr. Sylvestre Begnis, a quien el barómetro electoral no parece desmoralizarlo.

Democracia y comunismo

La situación legal del partido Comunista y su concurrencia a los comicios de marzo crea una serie de problemas, en el orden nacional como en el provincial, sobre los cuales las autoridades competentes no tienen un criterio uniforme.

En el fondo, los problemas jurídicos, legales, electorales, teóricos y prácticos que se suscitan, tienen un mismo punto de partida: la democracia, dogmáticamente considerada, no puede negarse a sí misma. Por lo tanto, debe aceptar todas las consecuencias que derivan de sus propios principios. Este planteo lógico sería inobjetable si la democracia fuese una religión o una teoría pura. Pero es un sistema político, uno de los tantos sistemas políticos creados por la historia y que, como todo proceso histórico político ha sufrido, sufre y seguramente sufrirá sus naturales mutaciones. Por algo se ha dicho, y no en vano, que la política es más practicidad dinámica que teoricidad estática. La política está sujeta a las circunstancias, es fluida, y por lo mismo contradictoria en sus apariencias, pero lógica consigo misma. Entraña un sofisma querer razonar sus movimientos a la luz de una lógica dogmática. La democracia tiene una forma, un estilo, pero no le cuadra la imagen de la línea recta, sino todo lo contrario. Lo que importa considerar es si sus movimientos, sus ondulaciones, sus marchas y contramarchas la conducen o no a su destino.

Desde el punto de vista práctico, o sea político, el primer deber de un régimen es defenderse de los embates de sus adversarios. Defender su propia existencia, su propia vigencia. Si no carece de vitalidad, si no expresa un anacronismo histórico, si no representa una forma caduca, triunfará; en caso contrario, no le valdrán sus presuntas excelencias teóricas, ni sus buenas razones ideales para subsistir. Todo poder de resistencia tiene sus límites. La lenta evolución o la violenta revolución dará cuenta de él. La política siempre es lucha. Este es su drama y también su fecundidad.

En la contienda doctrinaria que se está librando entre comunistas y demócratas se da el caso pintoresco de que los juristas del partido dictatorial reclaman del Poder Público y de sus órganos electorales representativos el puro ejercicio de la democracia. Estos abogados de la pureza democrática entienden que la democracia no debe apartarse de sus normas rígidas hasta llegar al heroísmo estoico del suicidio. Dicho en términos vulgares, estos defensores del dogma democrático son más papistas que el Papa. Y como todos los medios son buenos como justificación, los admiradores de la dictadura de su propio partido manejan, sin muchos inconvenientes, los argumentos de la democracia para provecho polémico. El apoderado general del Partido Comunista dice que la cancelación de la personería legal del partido y su disolución crea "el delito de opinión". Este delito de opinión es conocido prácticamente en los regímenes totalitarios donde sólo existe el partido único, donde sólo está permitida la existencia del partido en ejercicio del Poder dictatorial. Este sistema antidemocrático lo aplicaron, antes que Musolini e Hitler, los comunistas en Rusia y por espíritu de imitación sigue subsistiendo en muchos países del mundo. De manera que, cuando el apoderado del Partido Comunista califica de "fascista" la requisitoria fiscal, incurre en un olvido malicioso en cuanto a los orígenes del sistema que aplaude en el país de rigurosa aplicación total y condena en el nuestro donde se lo aplica parcialmente.

El llamado "delito de opinión", si es condenable, debe serlo en todas partes, no en todas menos en algunas. En las llamadas "democracias populares", donde dominan los comunistas, el delito de opinión existe, sólo que, como está legalizado, deja de ser delito...

Pero resulta que en este juego estratégico, los demócratas aprenden las nociones tácticas de sus rivales y, como decía Lenín a sus correligionarios demasiado ortodoxos, hay que dar un paso atrás, para dar en seguida dos pasos adelante. El retroceso, así, resulta aparente.

A la democracia interesa, desde luego, la defensa de sus principios ideales. Pero mucho más interesa la defensa de su salud, de su propia vida...

Las cifras de una elección interna

El resultado de las elecciones internas del radicalismo del Pueblo se presta a predicciones sobre cuestiones políticas próximas o relativamente lejanas. La verdad es que la campaña electoral susodicha fue ardiente. ¿Cómo no iba a cumplirse así cuando se trataba de una lid entre partidarios de una misma fracción?: una justa interna en la que entró el celo y aún el recelo personal. Pero cumplido el acto comicial, a lo candente se lo presentó frío y flemático, pues los dirigentes con sigilo hicieron pública la noticia de que la lista que triunfó fue la que encabezaba el Sr. Leopoldo S. Insaurralde, y a los reporteros les resultó imposible comprobar en incontrovertibles números el resultado de las elecciones internas. El Dr. Julio J. Busaniche figuraba en primer término en la lista que resultó perdedora, y el ex candidato a gobernador integra ahora por la minoría la representación partidaria para los próximos comicios de marzo. ¿Y este desplazamiento no tendrá sus efectos en meses o años próximos? ¿Es posible que la derrota del jefe virtual de una agrupación política en una elección interna no tenga sus derivaciones, si bien no inmediatas, en días más o menos lejanos? Desde luego, sólo el tiempo es el que dirá la última palabra sobre estas supuestas proyecciones. ¿Pese a la distancia inmensa que separa a los radicales Intransigentes de los radicales del Pueblo, después de esta elección interna, en el orden provincial, el antagonismo entre ellos es absolutamente igual que antes, es decir, irreconciliable? El Dr. Busaniche personificaba como nadie esta irreductibilidad. Los que electoralmente lo han superado, puede decirse que también. Sin embargo, no en meses, sino en años se sabrá si esto reemplazará a aquello o si la elección interna de referencia contenía en lo íntimo algo más que una cuestión personal, como suele suscitarse en todos los partidos.

Aceptóse la renuncia del subsecretario de Educación y Cultura

Por decreto del P. E. ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Marcos José Luis Finochietti al cargo de subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

El alejamiento del Sr. Finochietti de esas funciones, tiene por causa el haber sido electo candidato a diputado provincial por el departamento San Jerónimo.

Periodismo

"El Tribuno"

Por inconveniente de redacción el periódico de esta ciudad "El Tribuno", que dirige el señor Manuel S. López, aparecerá en la 2da. quincena del corriente mes en lugar de la primera como es habitual.

El servicio especial de ómnibus al country del Círculo Italiano

Las autoridades del Círculo Italiano, han dirigido una nota al director de la policía municipal, comunicándole que la institución ha cancelado el servicio de ómnibus especiales entre el centro de la ciudad y sus instalaciones en Guadalupe.

Asimismo solicita se tramite ante quien corresponda la autorización correspondiente para establecer un nuevo servicio, pura y exclusivamente para asociados, familiares e invitados especiales de la entidad, en las siguientes condiciones. Terminales: sin paradas en la ruta, Rivadavia y Tucumán al Country del Círculo Italiano; el trayecto se hará por Av. Alem y Av. Costanera; horario: salida de lunes a viernes a las 16 y regreso a las 23; sábados, domingos y feriados de 16 a 24, con frecuencia de una hora de salida y de 16.30 a 24.30 regreso; domingos, salidas especiales a las 9.10, 11 y 12; regreso a las 9.30, 10.30, 11.30 y 12.30. El precio del pasaje será de $ 4 por persona.

Cúmplese un plan de construcción de viviendas en Sta. Fe

Por decreto del P.E. fue creada oportunamente una comisión especial ad-hoc para estudiar la solución de los problemas sociales de la provincia. Este organismo, que preside el titular de Gobierno, Justicia y Culto, tomó a su cargo la construcción de grupo de viviendas de material que se levantan actualmente en el Barrio de Emergencia, distrito Piquete de esta capital.

El primer grupo de viviendas de este tipo serán inauguradas en la primera quincena del mes de marzo, tratándose de un conjunto de seis unidades, compuestas de dos habitaciones, cocina y baño, cada una.

Otras construcciones. — Asimismo, está a punto de concretarse la adjudicación para montar casas prefabricadas en Intiyaco, Garabato y Colmena (Vera) para destinarlas al funcionamiento de las respectivas comisarías policiales.

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Próximos exámenes

La rectoría del establecimiento hace saber a los interesados que los exámenes previos, libres y complementarios del corriente año han experimentado una modificación en sus fechas.

Por lo tanto la mesa examinadora del día 2 se reunirá el 14; la del 3 el 15, la del 4 el 16; del 5 el 19; la del 7 el 17, la mesa del 8 para el 18; la del 9 el 21; la del 10 el 22 y la mesa que debía reunirse el 11 lo hará el día 23 de marzo.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

La inscripción para exámenes previos

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia" informa a las interesadas que los exámenes previos empezarán el día 14 de marzo próximo y los complementarios el 16 del mismo mes, pudiendo consultarse los horarios en la escuela de 9 a 11.

Pago del aguinaldo

Se comunica asimismo al personal que se ha iniciado el pago del 50 por ciento del aguinaldo correspondiente al año 1959.

ESC. NOCTURNA Nº 1

Retiro de certificados

La dirección de la Escuela Nocturna Nº 1 ha comunicado a los alumnos de sexto grado, egresados el año pasado, que pueden pasar a retirar el certificado en Marcial Candioti 3.848.

ESC. INDUSTRIAL DE LA NACION, CICLO SUPERIOR

Pago de aguinaldo

La tesorería de la Escuela Industrial de la Nación-Ciclo Superior, comunica a su personal que a partir del día de la fecha se ha dado comienzo al pago del 50 o/o del sueldo anual complementario. El mismo se efectúa en el horario de 9 a 12.

ESC. INDUSTRIAL SUPERIOR, ANEXA A LA FACULTAD DE ING. QUIMICA

Pedido de técnicos químicos

Informa la dirección de la Escuela Industrial Superior Anexa a la Facultad de Ingeniería Química de Santa Fe, que ha recibido una nota de la Compañía "La Química", con sede en Dock Sur, provincia de Buenos Aires, por la que solicita técnicos químicos para incorporar a la misma.

Los interesados pueden requerir mayores detalles en la secretaría del establecimiento.

Estado de los Ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	5.07	—	0.02
[illegible]	2.72	estac.	
Iguazú	17.78	0.03	—
[illegible]	3.61	0.04	—
Paraguay:			
Formosa	4.21	estac.	
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	4.02	0.04	—
Calado máx. admisible:			Pies
Abajo Paranacito			24.–
Angostura del Palmar			26.2

Una campaña sanitaria contra dos difundidas enfermedades bovinas

Recientemente se llevó a cabo en la casa de la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ubicada en Rosario una reunión de carácter sanitario que contó con la presencia del director de zoonosis y del jefe de la división de brucelosis y tuberculosis, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal, Dres. Raúl Martín Mendy y Luis Collado, respectivamente.

Entre esos funcionarios y el jefe de profilaxis de la zoonosis, Dr. Edgardo Biava y los veterinarios regionales Dres. Rafael A. Barrantes, Haroldo Callace Gallo y César Mayer se debatieron y concretaron asuntos de importancia relacionados con la lucha que se ha emprendido en la zona contra dos epizootias como son la tuberculosis y la brucelosis.

Quedó dispuesto no sólo proseguir la campaña de sanidad si no también intensificarla interviniendo la mayor cantidad de establecimientos tamberos donde han de continuar las extracciones de muestras de sangre para investigar la enfermedad de Bang y efectuar las reacciones tuberculínicas necesarias.

Estos trabajos de saneamiento en la especie bovina agregados a los controles de vacunaciones de brucelosis que se realizan en los tambos, arrojarán sin duda evidentemente positivos en el orden sanitario de las zonas de cría de ganado.

Se promulgó la ley sobre fluoruración de aguas corrientes

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley, registrada con el Nº 5180, sancionada recientemente por la Legislatura que dispone la fluoruración obligatoria de las aguas corrientes de consumo domiciliario de las ciudades de Santa Fe y Rosario. Por esta ley, cuyo texto dimos a publicidad oportunamente, se autoriza al gobierno de la provincia a suscribir con la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación un convenio que posibilite la concretación de las disposiciones contenidas en la misma.

La oficialización de candidatos en la elección provincial

La junta electoral de la provincia dio un comunicado, en el que expresa que "de acuerdo a la ley No. 5190 sancionada por la Legislatura y promulgada por el Poder Ejecutivo de la provincia, procederá a oficializar las listas de candidatos proclamados por los partidos inscriptos, hasta el 24 de febrero de 1960".

Normas para ingreso de maestros de grado en escuelas normales

Por reciente resolución del P.E. de la provincia, se ha dispuesto modificar el decreto Nº 6260 de fecha 9 de junio de 1959, relativo al ingreso a cargos de maestros de grado en las escuelas normales de la provincia. Esta modificación, según se informó, se efectuó a propuesta de la Inspección General de Escuelas Secundarias.

La nueva reglamentación se refiere en sus 20 artículos a los concursos para aspirar a cargos de maestros de grado en escuelas normales de la provincia, a las solicitudes de inscripción y sus requisitos, actuación de los jurados, forma de valorar los antecedentes, calificaciones, puntajes, pruebas de oposición, etc.

Considérase necesario extender la supresión de recargos aduaneros

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha enviado al ministro de Economía de la Nación una nota haciendo expresa referencia a la necesidad de ampliar los beneficios de la supresión de recargos de importación a máquinas y equipos destinados a la contabilización de aquellas instituciones que concurren con su esfuerzo a la formación de la riqueza argentina.

La nota dice así:

"El Ministerio a vuestro digno cargo ha dado a conocer el Decreto 1006 del ... de enero ppdo. por el cual se eliminan de recargos de importación a las máquinas y equipos destinados a las instituciones bancarias y de seguros a los efectos de que éstas puedan mejorar su equipamiento de máquinas de contabilidad que no se producen en el país".

"La medida, con todo lo plausible que resulta en cuanto tiende a facilitar nuestro desarrollo económico, adolece, sin embargo, de una falla importante ya que la franquicia es limitada a sólo dos actividades, dejando de lado a otras muy numerosas y tanto o más significativas que aquéllas en el concierto de la producción nacional".

"Tal discriminación, además de ser irritante para las fuentes productivas excluidas —cuya acción no es menos meritoria, en el esfuerzo de recuperación económica que el gobierno les reclama— resulta absolutamente contraria al logro de esta finalidad".

"Es por ello que la supresión de los recargos mencionados debiera extenderse, así lo sugerimos, a todas las actividades que como los Bancos y las empresas de seguros concurren a la formación de la riqueza argentina".